

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“IMPACTO DEL USO DE MECANISMOS
DE CONTROL SOCIAL EN LA POBLACIÓN GUATEMALTECA”**

**DANIEL ALFREDO CONTRERAS CASTELLANOS
JENNIFFER ADRIANA ANDRADE CUSTODIO**

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DEL 2014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“IMPACTO DEL USO DE MECANISMOS
DE CONTROL SOCIAL EN LA POBLACIÓN GUATEMALTECA”**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO
AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
POR

**DANIEL ALFREDO CONTRERAS CASTELLANOS
JENNIFFER ADRIANA ANDRADE CUSTODIO**

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGOS

EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADOS

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2014

The seal of the Universidad de San Carlos de Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central figure of a seated woman, likely a personification of Wisdom or Truth, surrounded by various heraldic symbols including castles, lions, and columns. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPECTIVA ACADÉMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter of the seal.

**CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJÍA

DIRECTOR

LICENCIADO MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA

SECRETARIO

**LICENCIADA DORA JUDITH LÓPEZ AVENDAÑO
LICENCIADO RONALD GIOVANNI MORALES SÁNCHEZ
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

**LICENCIADO JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO
REPRESENTANTE DE EGRESADOS**



c.c. Control Académico
CIEPs.
Reg. 074-2014
CODIPs. 1642-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

09 de septiembre de 2014

Estudiantes
Daniel Alfredo Contreras Castellanos
Jenniffer Adriana Andrade Custodio
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto VIGÉSIMO SEGUNDO (22º.) del Acta TREINTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL CATORCE (37-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 02 de septiembre de 2014, que copiado literalmente dice:

VIGÉSIMO SEGUNDO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: “**IMPACTO DEL USO DE MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL EN LA POBLACIÓN GUATEMALTECA**”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

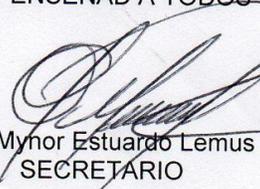
Daniel Alfredo Contreras Castellanos
Jenniffer Adriana Andrade Custodio

CARNÉ No. 2008-21338
CARNÉ No. 2008-21555

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Luis Arturo Estrada Carranza, y revisado por la Licenciada Elena Soto Solares. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

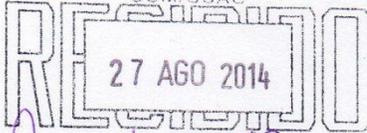
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/gaby

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



UGP: 155-2014
REG: 074-2014
REG: 168-2013

FIRMA: *[Signature]* HORA: 19:49 Registro:

INFORME FINAL

Guatemala, 25 de Agosto 2014

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Elena Soto Solares ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“IMPACTO DEL USO DE MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL EN LA POBLACIÓN GUATEMALTECA”.

ESTUDIANTE:
Daniel Alfredo Contreras Castellanos
Jennifer Adriana Andrade Custodio

CARNE No.
2008-21338
2008-21555

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 18 de Agosto del año en curso por la Docente encargada de esta Unidad. Se recibieron documentos originales completos el 20 de Agosto del 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez

UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Andrea



UGP. 155-2014
REG 074-2014
REG 168-2013

Guatemala, 27 de Agosto 2014

Licenciada
Mayra Friné Luna de Álvarez
Coordinadora Unidad de Graduación
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“IMPACTO DEL USO DE MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL EN LA POBLACIÓN GUATEMALTECA”.

ESTUDIANTE:
Daniel Alfredo Contreras Castellanos
Jenniffer Adriana Andrade Custodio

CARNÉ No.
2008-21338
2008-21555

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 18 de Agosto 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciada Elena Soto Solares
DOCENTE REVISORA



Andrea./archivo

Guatemala, 2 de julio de 2014

Docente encargado (a)
De la Unidad de Graduación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado "El impacto del uso de Mecanismos de Control Social en la Población Guatemalteca" realizado por los estudiantes JENNIFFER ANDRADE CUSTODIO, CARNÉ 200821555 Y DANIEL CONTRERAS CASTELLANOS CARNÉ 200821338.

El trabajo fue realizado a partir de abril de 2013 hasta junio de 2014.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por la Unidad de Graduación Profesional por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente.



Licenciado Luis Arturo Estrada Carranza
Psicólogo
Colegiado No. 2913
Asesor de contenido

Guatemala, 30 de junio de 2014

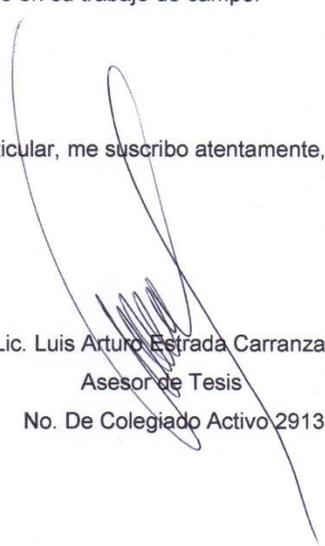
Licenciada Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora de la Unidad de Graduación
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"

Estimada Licenciada Álvarez:

Es un placer saludarle y desearle éxitos en sus actividades diarias, por medio de la presente, hago constar que los estudiantes **Daniel Alfredo Contreras Castellanos** con carné No. 200821338 y **Jenniffer Adriana Andrade Custodio** con carné No. 200821555. Estuvieron realizando su trabajo de campo con diez expertos y sesenta estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual se realizaron en diferentes lugares de la capital guatemalteca, de su tesis titulada "**El impacto del uso de mecanismos de control social en la población guatemalteca**". Durante los meses de mayo y junio del presente año.

Los estudiantes cumplieron con lo estipulado en su trabajo de campo.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,



Lic. Luis Arturo Estrada Carranza
Asesor de Tesis
No. De Colegiado Activo 2913

PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR DANIEL ALFREDO CONTRERAS CASTELLANOS

OLGA MARÍA CASTELLANOS
ABOGADA Y NOTARIA
Colegiado No. 9733

OSCAR ANTONIO CONTRERAS
MÉDICO Y CIRUJANO
Colegiado No. 17409

POR JENNIFFER ADRIANA ANDRADE CUSTODIO

ERWIN EDUARDO ANDRADE JUÁREZ
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
Colegiado No. 4983

LUIS EDUARDO ANDRADE CUSTODIO
INGENIERO CIVIL
Colegiado No. 12358

Daniel Alfredo Contreras Castellanos

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por darme la vida y la sabiduría para alcanzar mis metas.

A MIS PADRES

María Castellanos y Fredy Contreras por apoyarme en cada paso hasta hoy.

A MI HERMANOS

Oscar, Carolina y Juan Carlos por todo el apoyo brindado.

A MI NOVIA

Jennifer por todo el amor, la motivación, el apoyo y un sinfín de historias juntos.

A MIS AMIGOS

Por el aprecio mostrado, los momentos inolvidables.

Jennifer Adriana Andrade Custodio

ACTO QUE DEDICO

- | | |
|--|--|
| A DIOS Y A LA VIRGEN | Por ser mi guía y mi camino durante toda mi vida. |
| A MIS PADRES | Mayra Custodio y Erwin Andrade por ser los mejores maestros y por ayudarme a cumplir mi sueño de sobresalir. Este triunfo es fruto de sus esfuerzos. |
| A MI HERMANOS | María José, Luis Fernando y Luis Eduardo por su apoyo. |
| A MI NOVIO, AMIGO Y
COMPAÑERO | Daniel por ser la persona que siempre ha estado a mi lado apoyándome en la buenas y malas, y por todo lo que significas en mi vida. |

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA por abrirnos las puertas para seguir nuestros estudios, y a todos los docentes que se esforzaron por preparar profesionales.

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS por brindarnos desarrollo profesional.

A LIC. ARTURO ESTRADA nuestro asesor por su tiempo, ayuda y colaboración.

A LIC. ELENA SOTO por brindarnos su apoyo para la realización de la investigación.

A LOS EXPERTOS Licenciados Amílcar Pop, Mario Campo, Geidy De Mata, Francisco Rodas, José Pablo Rivera, Denis Mira, Emma Estrada, Olga Rebeca, Olga Pérez por su aporte valioso a nuestro trabajo de graduación.

Índice

CONTENIDO	PÁG.
Resumen.....	1
Prólogo.....	2
CAPÍTULO I	
1. Introducción	
1.1 Planteamiento del problema y marco teórico	
1.1.1 Planteamiento del problema.....	4
1.1.2 Marco teórico.....	7
• Constructos elementales.....	9
• Sobre los mecanismos.....	14
• Los mecanismos y su impacto en la subjetividad.....	26
1.1.3 Delimitación.....	28
CAPÍTULO II	
2. Técnicas e instrumentos	
2.1 Técnicas.....	30
2.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	31
2.3 Técnicas de análisis estadístico de los datos.....	32
2.4 Operativización de objetivos.....	33
CAPÍTULO III	
3. Presentación, análisis e interpretación de resultados	
3.1 Características del lugar y de la población	

3.1.1 Características del lugar.....	35
3.1.2 Características de la población.....	35
3.2 Análisis cualitativo.....	36
3.3 Análisis cuantitativo.....	48
CAPÍTULO IV	
4. Conclusiones y recomendaciones	
4.1 Conclusiones.....	54
4.2 Recomendaciones.....	55
BIBLIOGRAFÍA.....	56
ANEXOS.....	59

RESUMEN

IMPACTO DEL USO DE MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL EN LA POBLACIÓN GUATEMALTECA

Autores:

**Daniel Contreras Castellanos
Jenniffer Andrade Custodio**

El objetivo de nuestra investigación es conocer el impacto que tiene el uso y abuso de mecanismos de control social en la sociedad guatemalteca. Entre nuestros objetivos específicos se encuentran, identificar los diferentes mecanismos de control social que han sido usados en Guatemala; conocer a los responsables del uso de los mecanismos de control social, comprobar si existen intereses personales o grupales con el uso de mecanismos de control social, analizar las repercusiones psicosociales del uso de mecanismos de control social. Los mecanismos de control social consisten en estrategias que delimitan y guían el comportamiento y pensamiento de las personas, que ayudan a mantener el orden social establecido.

La investigación se llevó a cabo con 60 estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se suman también 10 expertos en sociología, psicología, leyes, historia y politólogos.

En la metodología, se utilizó el paradigma cuanti- cualitativo interpretativo, se utilizó la estadística inferencial para recolectar datos arrojados por las encuestas y herramientas de análisis de información para profundizar en el tema y ampliar de una manera adecuada.

Nuestras técnicas e instrumentos consistieron en el muestreo no probabilístico de tipo discrecional; nosotros seleccionamos la muestra en base a nuestro conocimiento y juicio personal, en las encuestas se usó el muestro probabilístico aleatorio simple, donde estudiantes de la Usac puede ser encuestados. Entre los instrumentos utilizados se encuentran: entrevista en profundidad, encuestas y trifoliales que se dio a cada estudiante encuestado.

Las preguntas de investigación fueron ¿Cuáles son los mecanismos de control social que se han utilizado en Guatemala en la actualidad?, ¿Quiénes son los responsables del uso de los mecanismos de control social?, ¿Existen mecanismos de control social guiados por intereses personales o grupales? ¿Cuáles son las repercusiones psicosociales del uso de mecanismos de control social?

PRÒLOGO

A lo largo de la historia en Guatemala, las relaciones existentes entre gobernantes y gobernados han tenido una característica permanente, son de carácter vertical, se ha mantenido una estructura básica en la que cambian los títulos, la cuota de poder que devengan, y los mecanismos para mantener el poder. Los mecanismos de control social se han usado desde hace más de 500 años, partiendo como referencia histórica la venida de los españoles a la tierra que hoy conocemos como Mesoamérica, en particular al territorio que hoy conocemos como Guatemala, desde ese entonces se instituyeron formas de tener bajo control a la población, algunas legitimadas en fachada de leyes, algunas más de manera de carácter violento y con la constante del abuso de poder. Nuestro objetivo general es conocer el impacto que tiene el uso y abuso de mecanismos de control social en la sociedad guatemalteca, para alcanzar este objetivo utilizamos objetivos específicos de los cuales el primero es identificar los diferentes mecanismos de control social que han sido usados actualmente en Guatemala; en segundo lugar conocer a los responsables del uso de los mecanismos de control social; el tercero es comprobar si existen intereses personales o grupales con el uso de mecanismos de control social, y por último analizar las repercusiones psicosociales del uso de mecanismos de control social.

Para el presente trabajo de investigación se tomó como muestra a dos grupos de personas, el primero consistió en 60 estudiantes universitarios quienes dieron su opinión por medio de una encuesta, tratando el conocimiento que tienen sobre los mecanismos de control social, el segundo grupo estuvo conformado por 10 expertos en la materia del control social, cada uno desde su rama profesional, la psicología, la abogacía, antropología, sociología, mercadotecnia y publicidad.

Una de las principales limitantes que aparecieron durante el desarrollo de la investigación fue la realización de las encuestas, encontramos mucha resistencia para que las personas accedieran a participar en el estudio, entre los logros tal vez el principal fue poder brindar información a los estudiantes universitarios que mostraron una importante apertura a este tema que desconocían o no lo identificaban con este título.

Otro de los logros fue el enriquecimiento que se tuvo del tema, esto gracias al valioso aporte de los y las diferentes profesionales que desde su específica y particular manera, están trabajando para mejorar la sociedad y tener un poco de su conocimiento le da vida y validez a este trabajo.

Investigar este tema que es de vital importancia porque evidentemente hay uso y sobre todo abuso de los mecanismos de control social, y que tan poco ha sido abordado en la escuela de ciencias psicológicas, cuando debería ser de esta escuela que se estudien fenómenos sociales, nos ayudó como investigadores a conocer la magnitud del problema y aunque en un bajo número ayudar a quitar la venda de los ojos a un grupo de guatemaltecos, para nosotros es el inicio de un cambio social.

CAPÍTULO I

I.INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los mecanismos de control social son medios que los controladores sociales (personas físicas o morales mantienen un régimen, no precisamente de Estado sino también cultura, religioso, político o ideológico) usan para delimitar las acciones de las masas y evitar un cambio social. Han tenido su desarrollo a lo largo de poco más de 500 años que han ido configurando la subjetividad, la visión del mundo externo, ideología y modo de actuar de los guatemaltecos.

Han existido varios episodios importantes que han generado impacto sea este perjudicial o beneficioso, tales como la conquista y colonización española, la independencia a la corona española en 1821, la revolución liberal de 1871, la dictadura del general Jorge Ubico que duró 14 años, la revolución de octubre de 1944, y la posterior guerra interna hasta la actualidad, en cada uno de estos episodios, ha existido el uso y abuso de los mecanismos de control social, definidos y materializados dependiendo de cada momento histórico y la situación socio-política del país.

El uso de los mecanismos de control social de manera moderada, puede ayudar a mantener las estructuras más básicas y necesarias para una convivencia social sana, pero en el caso de Guatemala se ha dado un abuso de los mismos, provocando en la población impactos negativos, principalmente el miedo, desconfianza y desesperanza.

Ha tenido impacto en el sistema social guatemalteco, en que la minoría ha mantenido supremacía sobre la mayoría, ha creado un ambiente propicio para

mantener y reproducir los viejos mecanismos, el mismo sistema nos ha enseñado a vivir bajo las mismas reglas de represión, opresión, exclusión, marginación, explotación y miedo, volviéndonos parte de un juego en el que nadie quiere perder, pero todos quieren jugar.

El abuso de los mecanismos de control social configuró muy rápidamente cuál era el papel del Estado y de los gobernantes como personas con el poder y el papel del pueblo como receptores ante dichos mecanismos, y cada vez que se puede les han recordado al pueblo cual es el orden social establecido con el objetivo de mantenerlos, reproducirlos y que no exista sublevaciones de parte del pueblo.

Al Estado le conviene que el pueblo de Guatemala sea ignorante, premia, y reproduce la ignorancia, un ciudadano que no conoce sus leyes y obligaciones es un ciudadano manipulable, manejable, sancionable y para suerte del gobierno, el interés del pueblo por informarse se desvanece cada día más.

Ahora teniendo conocimiento de esto es indispensable preguntarnos ¿Cuáles son los mecanismos de control social que se han utilizado actualmente en Guatemala? , ¿Quiénes son los responsables del uso de los mecanismos de control social?, ¿existen mecanismos de control social guiados por intereses personales o grupales?, ¿Cuáles son las repercusiones psicosociales del uso de mecanismos de control social?

Nos basaremos en la teoría de aprendizaje social de Albert Bandura, esta teoría se adecua porque, según sus constructos la mente analiza el medio, lo interpreta, le da significado y dirige la conducta a través de las expectativas, actitudes, atribuciones y otros factores internos; que es el modo en que opera en el control social.

La teoría del aprendizaje social considera que el ser humano no está gobernado por fuerzas internas, ni determinado por estímulos externos, sino que está regido por una interacción en la que la conducta, los factores personales y los eventos ambientales actúan entre sí como determinantes recíprocos. Distingue cinco capacidades, la simbolizadora, la capacidad de previsión, capacidad vicaria, autoreguladora y de autoreflexión claves en el control social.

Esta teoría que con un enfoque integral intentó conjugar una dicotomía, diversos autores daban preponderancia a factores genéticos como causas fundamentales de la conducta, y otro grupo se enfocaba en factores ambientales para determinar patrones de conducta, Bandura y su visión integral lograron unificar dos categorías que reñían entre sí, y que en el contexto guatemalteco podemos identificar una porción de ambas en la personalidad de los ciudadanos.

Podemos identificar que tanto clase dominante como la clase dominada tiene patrones característicos que de cada una se reproducen en el marco del contexto social y derivado a esto, características de la personalidad van surgiendo como un retrato donde matices genéticos dan una característica personal; enfatizando un discurso, forma de actuar y modos de pensar similares para cada clase.

Esta situación se vuelve problemática, debido a que la superestructura actual del estado premia este tipo de acontecimientos y hay un pobre y opaco ejercicio ciudadano para intentar romper estos esquemas sociales y mentales de los que somos víctimas y que a su vez, de la mayoría oprimida quien tiene una porción de poder reproduce a menor escala los mecanismos de control social, convirtiendo la convivencia humana en oceánica donde el pez grande se come al pequeño y así sucesivamente.

1.1.2 MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES

En los tiempos actuales, en que las sociedades se transforman a gran velocidad, los aspectos que más preocupa, es como el estado maneja los mecanismos de control social y como las personas reciben este tipo de fenómenos en nuestra sociedad guatemalteca. Como referencias para la elaboración de la investigación se analizaron las siguientes investigaciones: “Como influye el poder tradicional, e históricamente ejercido sobre las mujeres guatemaltecas, para asumir la identidad de género”, realizado por Alma Ileana Baldizón Núñez en el año de 2003. Llevándose a cabo en la capital de Guatemala con mujeres de la sociedad civil. El propósito de este estudio era interpretar a las mujeres guatemaltecas desde sí mismas, como seres humanos en esencia, por encima de los conceptos tradicionales que han signado, con prejuicios y estereotipos, la condición psicosocial del yo personalizado mujer. Se utilizó una investigación dialéctica: cualitativo descriptivo, por medio de una fundamentación teórica e instrumental interdisciplinaria. En donde llegó a la conclusión de las mujeres han enfrentado las exclusiones, la discriminación, opresión, estereotipos, esquemas de limitación y prejuicios, heredados y fomentados por los patrones de crianza en la familia, la escuela, la religión, todos los aparatos ideológicos del Estado y la sociedad en general, que califican de patriarcal o machista. Esta situación les genera conflictos que enfrentan generalmente en solitario y en silencio, tratando de superarlos elevando su autoestima y valoración personal, empeñándose en adquirir conocimientos y preparación profesional calificada, para hacerse independientes, sintiéndose orgullosas de las metas logradas.

Haciendo esta revisión teórica podemos ver que en el caso de la primera tesis aborda el tema del poder tradicional en la formación de género en las mujeres, evidentemente es diferente el presente trabajo de investigación ya que aborda la situación de poder únicamente no hace intento de ver qué tipos de mecanismos usa con la influencia del poder.

Otro tema es el de “Caracterización del control social establecido por la fuerza policial. Una Lectura desde la dictadura del General Jorge Ubico al Periodo Revolucionario”. Realizado por Brenda Alejandra González Godoy en el año de 2,011. Llevándose a cabo en la ciudad de Guatemala, para poder identificar la temporalidad de los documentos respecto al tema investigado. Identificar la participación de la guardia civil antes de la comisión del hecho, durante y posterior. Identificar reestructuración y continuidades entre la policía Nacional de Ubico y la Guardia Civil del período Revolucionario. Para la realización de este estudio se utilizó la investigación cualitativa, ya que se basó en un porcentaje sustantivo en la técnica de análisis archivístico. Para la cual llegó a la conclusión que la Policía en ambos períodos actuó en función de los intereses del Gobierno en turno, para el mantenimiento del status quo y la preservación en el poder. No en función de sus principios; protección, prevención y respeto al buen ciudadano. En ambos períodos los gobiernos dirigieron mediante las fuerzas de seguridad policial recursos necesarios para el control hacia el enemigo interno o enemigo político, independientemente de la etiqueta que se le asigne según el contexto.

Este tema de investigación también aborda una parte de nuestro tema que es el control social, a través de la fuerza policial, en el trabajo de investigación abordan la represión que ocasionaban las fuerzas policiales como brazo fuerte del control durante el gobierno de Jorge Ubico, nuestro trabajo de investigación por su parte, aborda el tema del control social como tópico central, pero nos

interesa en particular los mecanismos que favorecen al mantenimiento de ese control social y como la población ha respondido ante ellos.

Y por último, se encuentra la tesis con el tema de: “Condiciones de exclusión y sus implicaciones psicosociales en personas de la tercera edad”. Realizado por Dora Albertina Espinoza Pineda y Juan Carlos Figueroa Galeano en el año 2005. Llevándose a cabo en la ciudad de Guatemala en el cual buscaban indagar sobre las condiciones de exclusión que afronta la población de la tercera edad y sus efectos psicosociales desestructurantes en jubilados del Estado de Guatemala, asimismo, realizar un análisis de la panorámica de las condiciones de exclusión social, explicar y comprender los efectos psicosociales, plantear insumos para la definición de políticas y acciones públicas y comunitarias para el abordaje de la problemática y establecer parámetros de abordamiento desde la psicología en el contexto guatemalteco. Y con todo lograron establecer que varios factores psicosociales influyen en la vida diaria de estas personas, factores que condicionan su calidad de vida y que los pone en una situación diferente de los demás círculos sociales. El aislamiento o marginación que presenta este grupo dentro de la sociedad, fue manifestada, ya que los responsables de que se les dé una vida digna es el Estado de Guatemala, el cual no muestra interés en ellos.

1.1.2.1 Constructos Elementales

En este capítulo abordaremos los que consideramos los constructos elementales para la correcta comprensión de este trabajo de investigación, sin estos el tema se torna disperso y sin encontrar un sentido, como primer categoría encontramos **el control social**; “el control social responde a un conjunto de procedimientos por medio de los cuales una población, sociedad o colectivo genera, o logra una conducta específica. Los medios que se utilizan son diversos. Cada uno de los componentes de seguridad mencionados:

económico, político, cultural y social”¹, y “utilizan mecanismos necesarios para lograr conducir coactivamente a un sector particular. *“El Control social empezó a ser planteado de una forma alternativa, hasta llegar a ser, según las visiones radicales, sinónimo de mecanismos de opresión y dominación por parte del Estado y los poderosos”*²”, pero para poder establecer el control hay un elemento necesario que es el **poder**, el mismo ha sido la manera de hacer valido el control social y “Es aquel carácter de las relaciones sociales basadas en la posesión diferencial de recursos que permita a unos realizar sus intereses, personales o de clase, e imponerlos a otros”³, “poseen tres elementos básicos, *El poder se da en las relaciones sociales, como primer aspecto, como segundo elemento que el poder está basado en la posesión de recursos y por último El poder produce un efecto en la misma relación*”.⁴

Estos conceptos los consideramos en jerarquía como los más importantes y que producen un juego de causa y efecto, de interrelación; se necesita el poder para establecer el control social pero de igual manera es necesario el control social para reproducir y mantener el poder.

Uno de los elementos principales para que las categorías anteriores se puedan dar el **gobierno** “Puede denominarse también forma, régimen o modelo de gobierno; forma política o forma política del estado, régimen o modelo político; o régimen político; es el referente del modelo de organización del poder constitucional por un estado en función de la relación existente entre los distintos poderes”⁵. “Respecto al gobierno es un conjunto de los órganos a los que

¹Melossi, Darío. El estado del control social. Conceptos sociológicos. Editorial Siglo XXI. México 1985, p.p.171

²Ibídem p.p.179

³George, Ritzer, “Teoría Sociológica Clásica” McGraw Hill. España, 2005. p.p.168

⁴Garavito Fernández, Marco Antonio, “Violencia Política e Inhibición Social”. Estudio Psicosocial de la Realidad Guatemalteca. Magna Terra Editores. Guatemala, 2007 p.p. 60.

⁵Prado Gerardo Teorías de Estado. Editores Magna Terra. Guatemala, 2012. pp.50

institucionalmente les está confiado el ejercicio del poder. En este sentido el gobierno constituye un aspecto del estado”⁶.

El gobierno es el medio ideal para lograr que una persona o grupo se vea beneficiado por el poder; pero como quedo claro en la definición, esto es solo el régimen o modelo, para completar el mapa es necesaria la representación, que en el modelo democrático es representado por el presidente de la república, toda esta lógica se define como **estado** desde el materialismo histórico “se concibe el estado como un aparato que centraliza el poder, fomenta la división de clases y privilegia la economía capitalista, producto de la industrialización, el Estado es como instituto político de actividad continua, cuando y en la medida, en que su cuadro administrativo mantenga una cierta pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente.”⁷

En el caso particular de Guatemala se han conjugado los elementos anteriores durante su historia reciente, ha habido control social, el poder en pocas manos, un tipo de gobierno que ayuda al control, representantes de la sociedad civil y militar en el estado, y han necesitado un medio para llevar a cabo todos los mecanismos y este ha sido la **violencia política**: “La violencia política es expresada de manera concreta en el trabajo de amedrentamiento y temor por medio de mecanismos propios del estado para conseguir un orden social, La violencia política, independientemente de su forma de expresión, tiene como fin el establecimiento del poder político que permita el control del Estado”⁸. Ha sido el método por excelencia para perpetrar el poder, históricamente se ha utilizado para acceder y permanecer como representante del gobierno.

⁶Bobbio, Norberto. Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco, “Diccionario de Política”. Editores Siglo XXI.p.p.250

⁷Ritzer, op.cit pp. 140

⁸Garavito. Op.cit. Pp. 35.

Cuando comprendemos todo este entretejido que se hace por una porción del poder que resulta de ocupar un puesto en el gobierno, y comprender a su vez que el poder puede generar adicción, tal y como la crea una droga, es comprensible que las personas que ya han probado una porción del poder quieran más y se pierda el concepto de respeto o conciencia, se empieza a pensar de qué manera se puede permanecer más tiempo allí, y surgen mecanismos que con los años se han ido perfeccionando; el primero que abordaremos es la **represión**: “implica la pretensión de impedir un comportamiento, o la de castigarlo una vez producido; y sus conceptos opuestos son los de libertad y tolerancia. En ambos casos la represión se ejerce desde algún tipo de ámbito de poder, bien público o bien íntimo”⁹. La represión se ha visto de manera muy marcada principalmente con dos métodos, el primero las leyes que han servido para hacerla legítima y segundo las fuerzas policiales, del ejército y similares que han sido la representación física de la represión, haciendo cumplir las leyes de las que algunos de ellos mismos rompen.

Otro mecanismo que en nuestro contexto se usa muy a menudo es la **exclusión**: “La exclusión significa que hay grupos que tienen limitado el disfrute de las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas existentes en la sociedad”,¹⁰ “afecta a grupos culturalmente definidos y se encuentra inmersa en las interacciones sociales”¹¹. La exclusión se da en la misma interacción y en este apartado particularmente la publicidad tiene una influencia grandísima, ya que dicta modas, comportamientos, tendencias y cualquiera que no se alinee a estas sufre algún tipo de exclusión.

⁹Garavito. Op.cit.pp. 34.

¹⁰ Organización de las Naciones Unidas (ONU). Informe sobre Desarrollo Humano. Madrid: Mundi Prensa.1998.pp.18.

¹¹Banco Interamericano de Desarrollo. 2004. Disponible en: <http://www.saldarriagaconcha.org/library/resource/documents/Astorga,2004%20incluypersonas%20con20%discap594pdf>. Consultado en agosto del 2013.

El concepto de marginación como un elemento clave, Guatemala es un país multilingüe y pluricultural, tiene una riqueza cultural inmensa que muchos foráneos disfrutaban en sus visitas, pero nosotros mismos ponemos barreras ante esto y la marginación está ligada al racismo, al etnocentrismo y es algo cotidiano decir un sinnúmero de comentarios sobre los indígenas; muy pocos positivos, hay distinción en el salario mínimo para trabajadores de campo y para ciudad, para comprender mejor por **marginación** entendemos que es el proceso por el que una sociedad rechaza a unos determinados individuos, “característica común a todos los grados y tipos de marginación es la privación o dificultad para la normal satisfacción de las necesidades secundarias. Este fenómeno se puede producir ya sea por seguir los ideales de la comunidad o bien cuando la sociedad responde a los intereses de un grupo minoritario poderoso, la “exclusión social” se da cuando algunos sectores de la población son excluidos de los beneficios del desarrollo político, social y económico basado en la discriminación racial, económica, de género, étnica o por discapacidades físicas, entre otras”.¹²

Una de las maneras más fáciles y extremas de control social es la **explotación**: “surgió como resultado del desarrollo de las fuerzas productivas, de la división social del trabajo, del nacimiento del plus-producto, de la propiedad privada y de la escisión de la sociedad en clases antagónicas: dueños de esclavos y esclavos. El carácter de las relaciones de producción dominantes en la sociedad determina, asimismo, las correspondientes formas de explotación”.¹³ Esta es una situación que se vive día con día, la explotación laboral, sexual y de cualquier otro tipo, en Guatemala existe un nivel alto de subempleo, donde no se respeta el código de trabajo y sus estatutos en cuestiones de cantidad de horas trabajadas, sueldo correspondiente, liquidaciones, y podríamos seguir en una

¹²www.eumed.net/libros-gratis/2010c/736/Marginacionsocial20cultural20economica.htm. Consultado en agosto de 2013. P.p.

¹³Diccionario de Economía Política. <http://www.eumed.net>. Consultado en agosto de 2013.

lista sin fin; se tiene la misma idea de la esclavitud en tiempos antiguos donde nadie es indispensable para ninguna empresa.

Guatemala ha sido por excelencia un país que se ha beneficiado de sus fértiles tierras, es reconocido el país mundialmente por la calidad de su café, azúcar, entre otros; y gracias a esto se ha logrado establecer una lógica distante de la equidad, las tierras han estado desde siempre en posesión de pocas personas, estas personas tienen una ventaja al poseer el medio de producción por lo tanto, son quienes obtienen la ganancia; y a la vez tienen la capacidad para “contratar” empleados, quienes deberán apegarse a las normas que los terratenientes establezcan, sueldo, horas de trabajo, etc. y esto les permite explotar al trabajador trabajando mucho y ganando poco, si comparamos en trabajo de campo con el trabajo en la ciudad; podemos decir si hay explotación.

1.1.2.SOBRE LOS MECANISMOS

Desde los anales de la historia de Guatemala, incluso antes de la conquista de los españoles al antiguo reino de Guatemala han existido las diferencias jerárquicas, clases sociales y por lo tanto han habido mecanismos para poder perpetrar estas clases sociales, es oportuno mencionar que el uso de estas formas para poder mantener el poder se agudizó con la venida de los españoles a conquistar tierras nuevas con el fin de “obtener riquezas rápidamente, para lograr su objetivo empezaron por una etapa militar”¹⁴, pero surge una pregunta importante ¿Cuál era el fin de esta etapa militar? “tuvo dos funciones, la primera se establecieron las bases materiales de vida de la población derrotada y sus descendientes, y segundo se empezaron a forjar los cimientos de la estructura psicosocial que acompañaría a la población indígena a

¹⁴Garavito. Op.cit.p.p.80.

lo largo de los siguientes siglos”¹⁵, es decir, el objetivo era amedrentar lenta pero permanentemente a la población para evitar futuras sublevaciones.

En el párrafo anterior podemos ver de manera implícita y explícita el uso de los mecanismos de control social y cumpliéndose a cabalidad las funciones de los mismos, que consisten en mantener el orden social imperante; y desde el prisma de la psicología se empezó también a construir la subjetividad y psiquismo de las personas.

La conquista de tierras americanas para los españoles significó, además para sentar también las bases de lo que sería la estructura económica a futuro que se basa en la desigualdad e injusticia y juzgue usted si eso no se da en la actualidad.

“Esta desigualdad social se fue implantando de manera sistemática, creando una sensación de fatalismo y desesperanza en las personas, implantado por medio de la violencia fomentando así el miedo, y miedo es lo que aún tiene la gente”¹⁶

“La violencia tiene tres elementos constitutivos básicos:

1. El sujeto social de la violencia: refiriéndose al violentador, con sus características esenciales.
2. Los otros, el objeto de la violencia: a quien se configura en una relación de poder.
3. La acción concreta de la violencia: que está relacionada con el particular desarrollo de una sociedad.”¹⁷

¹⁵. Garavito. Op.cit.p.p.80

¹⁶Galeano, Eduardo,“Patatas Arriba”, La escuela del Mundo al Revés. Ediciones el Canchito. Uruguay, 1999.p.p 215.

¹⁷Garavito. Op.cit pp. 80

Entre violentador, violentado podemos ver un común denominador que va regir las características individuales de cada uno de los integrantes de los dos grupos, que es el poder, claro unos lo tienen otros no lo tienen y cada uno va a ir tomando conciencia de cuál debe ser su papel bajo la condición de tener o no el poder.

“El poder, es una estructura total de acciones traídas para alimentar posibles acciones; el incita, induce, seduce, hace más fácil o más difícil, en el extremo, el constriñe prohíbe absolutamente; es a pesar de todo siempre, una forma de actuar sobre un sujeto, sujetos actuantes en virtud de sus actuaciones o de su capacidad de actuación”¹⁸.

“Una relación de poder sólo puede ser articulada con base a dos elementos, cada uno de ellos indispensable si es realmente una relación de poder: *“el otro” (aquel sobre el cual es ejercido el poder)* y quien ejerce el poder”¹⁹.

Durante los 297 años que duró el régimen español hasta la independencia en 1,821 se vivieron severas formas de mantener el orden social, desde la forma más básica como fue la esclavitud, los pueblos de indios, la repartición, el trabajo forzado, trueque, la moneda única dentro del pueblo de indios, este último consistía en tener una moneda que tuviera validez únicamente dentro de” X” finca y si se intentaba pagar fuera de la finca, así evitando el ahorro de los campesinos y manteniendo el orden económico, y esto sólo por mencionar algunas de las barbaries de las que fueron artífices los españoles.

Es importante remarcar que en el caso particular de Guatemala los mecanismos que se han usado, tienen una base, llámese marginación, explotación, represión, etc. Y acorde al desarrollo sociopolítico han ido

¹⁸Foucault, Michel, *“Vigilar y Castigar”*. Nacimiento de la Prisión. Siglo veintiuno editores. Argentina S.A, 2002.p.p.182.

¹⁹ídem.

modificando la forma de aplicarlos y en que estos se manifiestan, pero sus efectos sobre la gente son los mismos.

Usualmente ha habido una fuerza que ha sido la encargada de mantener el orden social establecido, en nuestro caso lo llamaremos Estado, en una concepción general, es aquél que puede ejercer la fuerza necesaria para establecer la defensa, en función de los propios miembros de la sociedad. Y lo hace mediante un gobierno cuyos agentes utilizan los instrumentos políticos, legales, ideológicos y culturales para lograr sus fines. “El Estado tiene las responsabilidades de defensa, gobierno, seguridad y justicia”.²⁰

“No se puede hablar del Estado como si fuera un ser que se desarrolla a partir de sí mismo y se impone a los individuos...El Estado es una práctica.”²¹

Cuando surge la figura del estado y se incluyen nociones como defensa, seguridad, justicia, defensa entre otras, encontramos una legitimización del uso de la violencia estructural y política. “La violencia política ha encontrado en Guatemala un excelente medio para recrearse, en particular porque a través de él se va erigiendo un constructo de legitimidad. Dicha legitimidad sirve de argumento para quien hace uso de ella, pero que además tiene la intención de interiorizarla asimismo en las víctimas y, con ello, lograr un mejor control social al mediatizar el factor subjetivo de las personas”²².

El control social se legitima a partir de la idea del estado, pero teniendo de mejor aliado al poder, es decir, el gobierno de Guatemala puede decretar estado de sitio en San Marcos porque tiene el poder para hacerlo. Una parte de las

²⁰Brenda Godoy. Tesis: Caracterización del Control Social Establecido por la Policía. Una lectura desde la dictadura del General Jorge Ubico al periodo revolucionario. Guatemala, septiembre de 2011.p.p6.

²¹Michel, Foucault, “El sujeto y el poder”.www.philosophia.cl/biblioteca/Foucault. consultado en agosto de 2013.

²²Garavito. Op.cit. pp.83

relaciones entre poder y Estado se evidencia en el control social como un tema primordial para entender la concepción de Estado controlador, que ejerce poder coercitivo mediante instituciones creadas para equilibrar la compleja estructuración del orden social.

Este orden social que se menciona se logra a través de instituciones de administración pública y control, como tribunales, fuerzas de seguridad, fuerzas armadas y de policía. Estas despliegan una serie de sistemas de control social que surgen por la necesidad del mantenimiento del orden social.

Estas instituciones del poder van dando la legitimación necesaria para lograr tener el orden social pero necesita de otros factores que validan este proceso, “se llama población cuando esta colectividad tiene conciencia de la gobernabilidad, cuando la naturalidad misma de la población exige y necesita leyes, recursos, orden y seguridad, sabiendo que el Estado lo debe proveer. La población debe analizar, organizar y limitar el poder en función del bien común”²³.

Logramos evidenciar el alcance de este control que se da cuando las ideas que intenta implantar el estado coinciden con las ideas de la población, es decir, vamos a contextualizar. Las estructuras de poder han intentado imponer con empeño que ciertos grupos sociales tales como: los break-dancer’s, skater’s, biker’s, son grupos “delictivos”, son “vagos” entre otros atributos poco deseados para estos grupos y un sector sea grande o pequeño de la población coincide con esta manera de marginación, de manera que cuando las personas pasan cerca de un grupo de jóvenes que está bailando break dance es común escuchar gritos de “vagos” o “busquen trabajo”.

²³Foucault.Op.cit. consultada en agosto de 2013.

Vemos como el discurso predominante de la minoría se reproduce, y aclarando que, independientemente si están equivocados o están en lo correcto, se reproduce el discurso que el estado busca que se reproduzca.

“La exclusión tiene ciertas características comunes:

1. La invisibilidad: se contrarresta a partir de la concientización de la presencia de grupos de personas excluidos en la sociedad, a través de estadísticas gubernamentales; leyes constitucionales sobre diversidad multicultural, currículos multiculturales y educación bilingüe.
2. Pobreza estructural y desventaja: se reduce a partir de acciones como los subsidios para la salud y la educación; programas para el desarrollo local y regional, creación y fomento de organismos gubernamentales especializados.
3. Estigma: se suprime a través de la promoción de la tolerancia, la solidaridad y el empoderamiento de los diferentes grupos sociales.
4. Discriminación: se reduce a partir de la nivelación del campo de acción de las personas (becas, cupos para la contratación de personal y partidos políticos), legislación y políticas antidiscriminatorias y empoderamiento.
5. Desventajas acumulativas: son reducidas a partir del fomento de oportunidades para las personas doblemente excluidas, redirigiendo bienes y servicios, empoderando y construyendo una base de apoyo”²⁴.

²⁴Banco Interamericano de Desarrollo. 2004. Disponible en: <http://www.saldarriagaconcha.org/library/resource/documents/Astorga,2004%20includypersonas%20con20%discap594pdf>. Consultado en agosto del 2013.

Después de los mencionados 297 años, vino la independencia, una etapa que se caracterizó por tener los mismos mecanismos de poder y forma de gobernar que los españoles, en este caso aplicadas por los mestizos, mismas formas de excluir, de reprimir, de obtener ganancias económicas, en este rubro si hubo una diferencia la corona española dejó de recibir esas ganancias, pero tuvo un efecto devastador para la población la desigualdad social y económica se volvió más grande al concentrarse todo el capital en unas pocas manos.

Algo que marcó esta época fue la explotación de todo tipo, pero principalmente la explotación del trabajo, surgida ya en el estadio de descomposición del régimen de la comunidad primitiva, es inherente a todos los modos de producción antagónicos de clase, basados en el dominio de la propiedad privada sobre los medios de producción. La explotación esclavista se basa en la propiedad total de los esclavistas sobre los medios de producción y sobre el propio trabajador: el esclavo; la explotación feudal, se basa en la propiedad del señor feudal sobre la tierra y en la propiedad parcial sobre el siervo; la capitalista, en la propiedad capitalista sobre los medios de producción y en el trabajo asalariado. “El capitalismo es la última forma de explotación del hombre por el hombre. Bajo el socialismo, al suprimirse la propiedad privada sobre los medios de producción y establecerse sobre ellos la propiedad social, se acaba con las clases explotadoras y se elimina toda explotación del hombre por el hombre.”²⁵

El poder que acumularon los poseedores de tierra les proporcionó ciertas ventajas que se mencionan en el párrafo anterior pero que quisiéramos remarcarlas, una de estas fue la tenencia de tierras y recursos económicos para trabajar estas tierras que a la postre les proporcionaría el control del modo de

²⁵Diccionario de Economía Política. <http://www.eumed.net>. Consultado en agosto de 2013.

producción principal, y la segunda fue que después de la expulsión de los españoles a cargo de los artífices de la independencia, estos mártires se vanagloriarían y el pueblo les dio su lugar como los héroes que fueron, esta situación les convirtió en los personajes adecuados para tener el poder, es decir, les legitimaron el poder, “este tiene elementos básicos:

1. El poder se da en las relaciones sociales. El poder no hay que entenderlo como la característica de un sujeto en particular que la impone.
2. El poder está basado en la posesión de recursos. Sobre todo el control de los medios fundamentales de producción, como la tierra, pues está demostrado que quien los posee está en condiciones de imponer su poder y control en otras esferas de la vida. De forma que la violencia política ha estado dirigida a obtener y mantener el dominio sobre esos medios de producción que son fuente fundamental del poder.
3. El poder produce un efecto en la misma relación. El ejercicio del poder va configurando la subjetividad de los otros en el proceso relacional. Quien sufre los efectos perniciosos del poder no es el mismo luego de haberlos vivido, máxime si es por la vía de la violencia. Esto tiene sentido a partir de que el producto buscado por el poder es la dominación social”²⁶.

“Además el poder tiene dos tipos de influencia en la relación social:

Inmediata: impone una dirección concreta a la acción de las personas. El poder es condicionante de la vida cotidiana. Moldea las conductas, la forma de actuar, aunque las personas no estén de acuerdo con ello.

²⁶Garavito. Op.citpp 85

Mediata: el poder no sólo influye en la acción concreta, sino que va configurando el mundo de las personas a través del proceso de internalización ideológica. Ya no es sólo influir en lo conductual, sino en el plano de las actitudes y valores”²⁷.

En la sociedad actual se puede ver de manera clara y podríamos decirle descarada también la forma en que se da la explotación, por ejemplo lo que está pasando con las mineras, se está explotando al máximo los minerales que están en tierras de la República de Guatemala, añadiéndole el daño ambiental que se deriva y peor aún las enfermedades en la gente y cuál es la ganancia para Guatemala en promedio el 3% de todo lo extraído, y por otro lado la explotación laboral que viven las personas que trabajan en maquilas o call center, con sus particulares características de sobrecarga de trabajo, descuentos absurdos por minutos de retraso, la deshumanización del empleado, sueldos mínimos, y una total y completa falta al código de trabajo y la constitución política de la república.

Y estos casos cuando se trata de un empleo formal, cuando estamos hablando de un empleo informal estas características que describimos anteriormente se convierten en lujo para las personas, no solo en lujo sino en utopía, y entonces surgen los efectos, causas o consecuencias del abuso de los mecanismos de control social, surgen frases como “hay que hacerle ganas que el jefe es quien nos paga” o “mejor no digas nada que te van a despedir”.

“El control social, está asociado a los contextos de los procesos de cambio, conflictos sociales, dominación política, contradicciones económicas, la protección y vigilancia de las instituciones y por último la criminalización. El control social es una respuesta del Estado a estos procesos; es la acción para el mantenimiento del orden.

²⁷. Garavito. Op.citpp 85

Además existen dos tipos de control social: el reactivo, del cual emana un comportamiento inhibitor de la censura; y el activo, que produce un comportamiento en vez de prohibirlo. El primero se asocia a un control social formal de vigilancia y castigo que está representado en las leyes y en la policía.

El segundo se asocia al control informal, refiriéndose a un comportamiento defensivo, violento y resistente de una población. De un concepto amorfo se va a uno multiforme, donde puede haber todo tipo de acción que genere una respuesta concreta desde el Estado o desde la población”²⁸.

“Se distinguen dos tipos de control social el primero, un punitivo el que dice que el control social se ejerce desde este sentido para mantener el orden y evitar la repetición, prevaleciendo el bienestar”. *“Calcular una pena en función no del crimen sino de su repetición posible. No atender a la ofensa pasada sino al desorden futuro. Hacer que el malhechor no pueda tener ni el deseo de repetir, ni la posibilidad de contar con imitadores. Castigar será, por lo tanto, un arte de los efectos...”*²⁹

Podemos ver este tipo de control social en lo que se refiere a las leyes y regulaciones de cómo debemos comportarnos y por su puesto si no cumplimos con ese comportamiento deseado cual será el castigo, es decir, ante hechos que se han suscitado y quiere evitarse, esta es la mano en donde se lleva el látigo, por otro lado está el lado activo que está a cargo por ejemplo de la iglesia, la publicidad, etc. Que va moldeando poco a poco el comportamiento deseado, esta parte activa crea tendencias a seguir y por lo regular es dicotómica, es

²⁸Melossi. Op.cit. pp 165

²⁹ Foucault. Op.cit pp.185

decir, para la iglesia se es buen católico/mormón/evangélico o cualquiera que sea la religión que profese la población si se cumple con X o Y reglas, de lo contrario el camino que les espera será el infierno, entonces nos encontramos ante una disyuntiva, ante un camino que está dividido en dos, si se toma un lado, seguimos el camino de Dios; tal y como lo diga el sacerdote y si tomamos el otro lado estamos condenados.

Algo similar pasa con la publicidad, se nos indica cual es el estatuto de belleza que prevalece y si no encajamos con esos estándares, nos volvemos anormales; claro que no importa que la mayoría este fuera de estos marcajes deseados, después de indicarnos como debemos vernos, nos indican cómo y con que nos debemos vestir, y sea la prenda original o una imitación debe estar dentro de la tendencia actual. Luego de esto se nos indica cual debe ser nuestro comportamiento y cuáles deben ser nuestras posesiones materiales, hacemos un paréntesis acá para recordarles que se indica que debe ser a cualquier costo, sin importar que acciones hacer para llegar a ello; y luego los controladores de toda esta red publicitaria ponen el producto en una vitrina, para que quienes puedan comprarlo vayan y los que no lo admiren y deseen, y venden desde productos para verse “esbelta”, la ropa que van a poner en sus esbeltos cuerpos, hasta el celular e incluso el corte de pelo que deben tener.

“A través de los medios masivos de comunicación, los dueños nos comunican la obligación que todos tenemos de contemplarnos en un espejo único, que refleja los valores de la cultura del consumo...cada asaltante quiere tener lo que su víctima tiene, para ser lo que su víctima es”.³⁰

Y esto es lo que se puede ver superficialmente, los mecanismos de control social se reproducen en la medida que las personas los hacen propios y los extienden hacia alguien “inferior” a ellos, cuando pasa esto lo llama

³⁰Galeano. Op.citpp 185

“*Brasilización*” lo define como la imposición, en escala universal, de un modelo de sociedad fundado en la injusticia social y la discriminación racial. En este modelo el crecimiento de la economía multiplica la pobreza y la marginación...el poder que practica la injusticia y vive de ella, transpira violencia por todos los poros. Sociedades divididas en buenos y malos”³¹. Estas sociedades donde los buenos son los que se adaptan reproducen los mecanismos usados por el estado y los malos son los que se oponen.

Vamos a volver al pasado nuevamente en 1871 se libró la revolución liberal liderada por Justo Rufino Barrios, como presidente de Guatemala, consiguió grandes logros en materia de libertad, educación, legislación y Guatemala tuvo un auge importante en la economía a expensas del café, convirtiendo a Guatemala un país cafetalero de renombre, pero entre todo los avances, que por supuesto tuvieron un costo, perder gran parte del territorio en manos mexicanas, aproximadamente 50 años después se fundó la base de la conocida ley de vagancia de J. Ubico, obligando así a que todas las personas trabajaran el café, utilizó este y otros mecanismos más y que lograron tener el control total de la población hasta 1944, fueron 70 años más de controles represivos, excluyentes, marginatorios y que sobre todo privilegiaron a las capas altas de la población.

“Pero en 1944 se vio una luz, que diez años más tarde Castillo Armas apagaría, pero no solo, tuvo ayuda de parte de tres sectores principalmente: los estados unidos, la iglesia católica, y las clases altas de Guatemala José Antonio Móvil menciona que la iglesia católica en un comunicado emitido en 1953 acusaba de manera energética al Gobierno de Arbenz de comunista y de

³¹Galeano. Op.citpp 185

desestabilizar el orden social establecido, orden social que el mismo Dios decretó”.³²

Después de estos 10 años, vino una trágica época para entrar a una de las más duras etapas que ha vivido Guatemala, el conflicto armado interno que tuvo su inicio en 1961 y que encontró no solo el clima perfecto sino la legitimización del uso de mecanismos de control social a gran escala, todos los gobiernos militares que estuvieron en esta época acallaron al pueblo a base de la represión utilizando la violencia política y como principal herramienta el miedo.

“En Guatemala se implantaron fácilmente regímenes de fuerza con el pretexto de salvar “el orden social” de los asaltos de la subversión y del comunismo”.³³

Políticas de tierra arrasada, violación sexual, tortura, desaparición forzada, entre otros mecanismo lograron silenciar a una sociedad y a la guerrilla y lo más importante aún dio los cimientos para la sociedad actual.

1.1.2.3 LOS MECANISMOS Y SU IMPACTO EN LA SUBJETIVIDAD

Como vimos de manera extensa el poder encuentra sentido y consolidación a través del control social, de manera que el producto central del poder es, precisamente, lograr la dominación social, y el estado como ente máximo es el encargado de la dominación social, pero ¿de qué manera influyó esto sobre la subjetividad de la población? “es convertir a los ciudadanos en los que se denomina *estado de agente*, categoría psicosocial que define al individuo cuando ya no actúa en tanto a un sujeto autónomo, independiente, sino como

³²Móvil, José Antonio. “La Década Revolucionaria 1944-1954”. Editorial Serviprensa, Guatemala 2010.p.p210.

³³Cámara, Helder, “Espiral de Violencia”. Ediciones sígueme. Salamanca 1970. P.p. 35.

parte de su sistema social en lo cual, lo que interesa son los fines de la autoridad establecida y no sus propios intereses. Se comprende esto bajo la idea que la persona sea una extensión de las pretensiones del sistema establecido, ya que esto propiciará su reproducción”.³⁴

Pero definitivamente va más allá, “por medio de los mecanismos de control social se hace sentir que la vida ya no le pertenece a cada uno, sino que está en manos de otros. De un poder externo que define y decide los acontecimientos. El control del propio destino se va perdiendo y junto con ello, también se va perdiendo la propia percepción de la realidad, de su ordenamiento, de sus posibilidades... La finalidad última de la violencia ha sido convertir a la población en colaboradora de los regímenes opresores, del poder dominante, aunque esto sea a través de la paralización de las personas. Uno de los grandes propósitos de la guerra psicológica es precisamente ése: anular a los sujetos sociales por medio de procesos de autocontrol, de autorregulación. Que la población se convierta en una masa amorfa y si un criterio propio”.³⁵

Podríamos decir a grandes rasgos que la personalidad que van adquiriendo a partir de su interacción social las personas configuran una personalidad apática, inhibida, poco participativa, con miedo, desinteresada y por supuesto si aparece alguien que rompe con este esquema vago y superficial el resto se encarga de vandalizarlo, reprimirlo e incluso excluirlo para que vuelva a ser como el resto.

Entonces tienen que surgir agentes controladores personalizados y podemos ver a la familia a quien se le designa la primera educación del niño y que “aprenda” a vivir en sociedad, y lo que significa esto es que aprenda a obedecer, los niños por la imitación innata que poseen van a repetir las cosas

³⁴Garavito. Op.cit P.p. 86

³⁵Ídem.

que vean en casa y si desde un inicio se les enseña (directa o indirectamente) que los “indios” son sucios y despreciables, o quizá que ser político es ser ladrón, o que si en la escuela me pegan, ellos deben de dar el doble “para que no los agarren de tontos”, o tal vez que cuando no quieran atender a alguien se puede mentir y decir “decí que no estoy”, y algo que nos parece medular en todo esto, se debe obedecer ¿por qué? Porque son adultos, porque son más grandes, porque no puede mantenerse solo, o quizá, se escucha un “porque yo lo digo” y luego van a la escuela y reciben órdenes tales como “cállese”, “siéntese”, “no haga”; muchos años después de esto se convierten en adultos y ya sabemos obedecer, gracias a las órdenes dictadas por el estado y por sus más fieles maestros que se encargan de enseñarnos que ante el control social debemos obedecer sin preguntar, discriminar por ser de X origen/características, excluir a los demás por no ser como el resto, y lo más importante aún es que ya estamos preparados para poder enseñarle a nuestros hijos esto mismo que aprendimos.

Estamos muy conscientes que con este estudio no podemos integrar todos los elementos con la profundidad que buscamos, más bien tratamos de conectar la teoría con la realidad guatemalteca, dándole forma a un montón de fragmentos, muchos de estos no son más que un gran número de opiniones personales, con contradicciones y prejuicios que hay que poner al descubierto, y es precisamente lo que buscamos con este trabajo, poner al descubierto contradicciones y prejuicios que no dejan avanzar, que más bien paralizan y que al final reflexionemos y encontremos soluciones para erradicar el control social y así podamos eliminar lo malo y con certeza podemos decir que creceremos como personas y por ende como sociedad.

1.1.3 DELIMITACIÓN

El trabajo de campo se subdividió en dos partes, las entrevistas a expertos; las cuales tuvieron lugar en diferentes partes de la capital, entre ellas las oficinas centrales de Plan Internacional ubicada en la zona 10, las oficinas de

la asociación Mirna Mack ubicadas en la zona 13, las oficinas de partidos políticos a un costado del congreso de la república zona 1, instalaciones de la Universidad de San Carlos en la zona 12, se realizó en un plazo aproximado de 6 semanas.

En la parte de las encuestas, se hicieron varias sesiones en el campus central de la USAC, zona 12 y el Centro Universitario Metropolitano –CUM- zona 11 a estudiantes de diferentes carreras.

Con la presente investigación se logró identificar aspectos muy valiosos, resalta que la mayoría de los estudiantes universitarios no notan que son controlados, no se han dado cuenta, no conocen la manera en que lo hacen, y coincide con resultados obtenidos durante las entrevistas a expertos donde señalaban lo antes mencionado.

CAPÍTULO II

2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnicas

La población con la que se trabajó, fueron expertos en el tema social, así como estudiantes universitarios quienes nos dieron sus conocimientos sobre dicho tema. La técnica de muestreo fue probabilística, ya que no se basó en la teoría de la probabilidad y como investigadores pudimos elegir a los expertos que tuvieron el suficiente conocimiento de mecanismos de control social.

Las entrevistas fueron de tipo intencional, ya que se caracterizó por un esfuerzo deliberado de obtener muestras “representativas”, debido a que se pretendió carecer de influencias que pudieran sesgar la muestra como sexo, edad y condición socio-económica. Y como investigadores pudimos seleccionar directa e intencionalmente a los expertos en el tema.

Los criterios que se tomaron en cuenta para los y las entrevistados(as) es que tuvieron que poseer experiencia en el campo social tomando en cuenta su curricula como profesionales, así como también su acción en el campo laboral. La otra parte fue la muestra de estudiantes de diferentes facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la técnica de muestreo que se empleó con este grupo fue aleatoria simple, se tuvo la opción de seleccionar a cualquier persona de la muestra de estudiantes para realizar la encuesta.

Se tomaron en cuenta 10 expertos y 60 estudiantes universitarios de la USAC.

2.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- a) OBSERVACIÓN: Se utilizó como herramienta básica principalmente con las encuestas en las cuales pudimos observar la disponibilidad de cada estudiante universitario para que pudieran ser parte del estudio; en

algunas ocasiones el estudiante no quería ser partícipe de la investigación.

- b) ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD: Se realizaron con diez expertos, en el cual se pudo obtener información acerca de los mecanismos de control social, tuvieron una duración desde 8 minutos con 45 segundos hasta 20 minutos con 15 segundos dependió la dinámica de cada entrevistado. Las entrevistas se realizaron en diversos lugares de la capital guatemalteca, como oficinas y lugares de trabajo, ya que dependió de la comodidad de los entrevistados. Esta técnica nos ayudó a alcanzar todos los objetivos planteados.

GUÍA DE ENTREVISTA

Este instrumento fue de mucha importancia, ya que nos ayudó a llevar un orden establecido al realizar la entrevista con los expertos y hubo facilidad para la recolección de información, para su análisis. (Ver anexo No.2).

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Este instrumento sirvió, para que los expertos en el tema tuvieran el conocimiento de los objetivos de estudio que se pretendió realizar, así como sus derechos y responsabilidades que obtuvieron al expresar su conocimiento por escrito. Al mismo tiempo, quedó como evidencia y se garantizó que los expertos en el tema participaran para la investigación voluntariamente. (Ver anexo No. 1).

- c) ENCUESTAS: estas se realizaron a sesenta estudiantes de la universidad de San Carlos de Guatemala, que indagaron el conocimiento que tenían sobre los mecanismos de control social. Las encuestas nos ayudaron a alcanzar los objetivos específicos, de identificar los diferentes

mecanismos de control social que han sido usados en Guatemala y descubrir el conocimiento de los estudiantes de dicho tema.

GUÍA DE ENCUESTA

Este instrumento contuvo preguntas cerradas en las cuales los estudiantes de diferentes facultades y escuelas de la USAC respondieron conforme a sus conocimientos sobre el tema de mecanismos de control social. (Ver anexo No.3).

TRIFOLIAR

Este instrumento fue de mucha importancia para que los estudiantes universitarios se informaran más sobre los mecanismos de control social y como estos pueden ser utilizados de diversas maneras. El trifoliar nos ayudó a alcanzar el objetivo específico de proporcionar un trifoliar con información básica sobre los mecanismos de control social a los estudiantes encuestados que estuvo relacionado con nuestro aporte a la muestra de 60 estudiantes. (Ver anexo No.4).

2.3 Técnica de análisis estadístico de los datos

Para esta investigación se usaron dos tipos de técnicas de análisis de investigación, esto debido a que se usó durante la entrevista el modelo cualitativo y el cuantitativo; en el caso del cualitativo se usaron técnicas de registro abiertas que consistieron en 4 fases; la primera consistió en identificar segmentos o temas en la entrevista, la segunda fase crear listas de segmentos o temas, la tercera fase consistió en clasificar en tres categorías según se repitieran más los principales, importantes y descartables, y por último se crearon esquemas con los resultados obtenidos. Para la investigación cuantitativa se usaron estadísticas inferenciales, ya que se buscó conclusiones a

partir de la aplicación de la encuesta y que esto influyó y se reflejó en la investigación.

2.4 Operativización de objetivos

OBJETIVOS	CATEGORÍAS	TÉCNICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los diferentes mecanismos de control social que han sido usados actualmente en Guatemala • Conocer a los responsables del uso de los mecanismos de control social 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de control social. • Responsables del uso de MCS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta (pregunta 2) y entrevista a profundidad (pregunta 2) • Entrevista a profundidad (pregunta 3) y encuesta (pregunta 4)

<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar si existen intereses personales o grupales con uso de mecanismos de control social. • Analizar las repercusiones psicosociales del uso de mecanismos de control social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intereses personales o grupales • Repercusiones psicosociales de los mecanismos de control social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a profundidad (preguntas 3 y 4) y encuesta (pregunta 3) • Entrevista a profundidad (pregunta 7 y 8)
--	---	---

CAPÍTULO III

3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la población

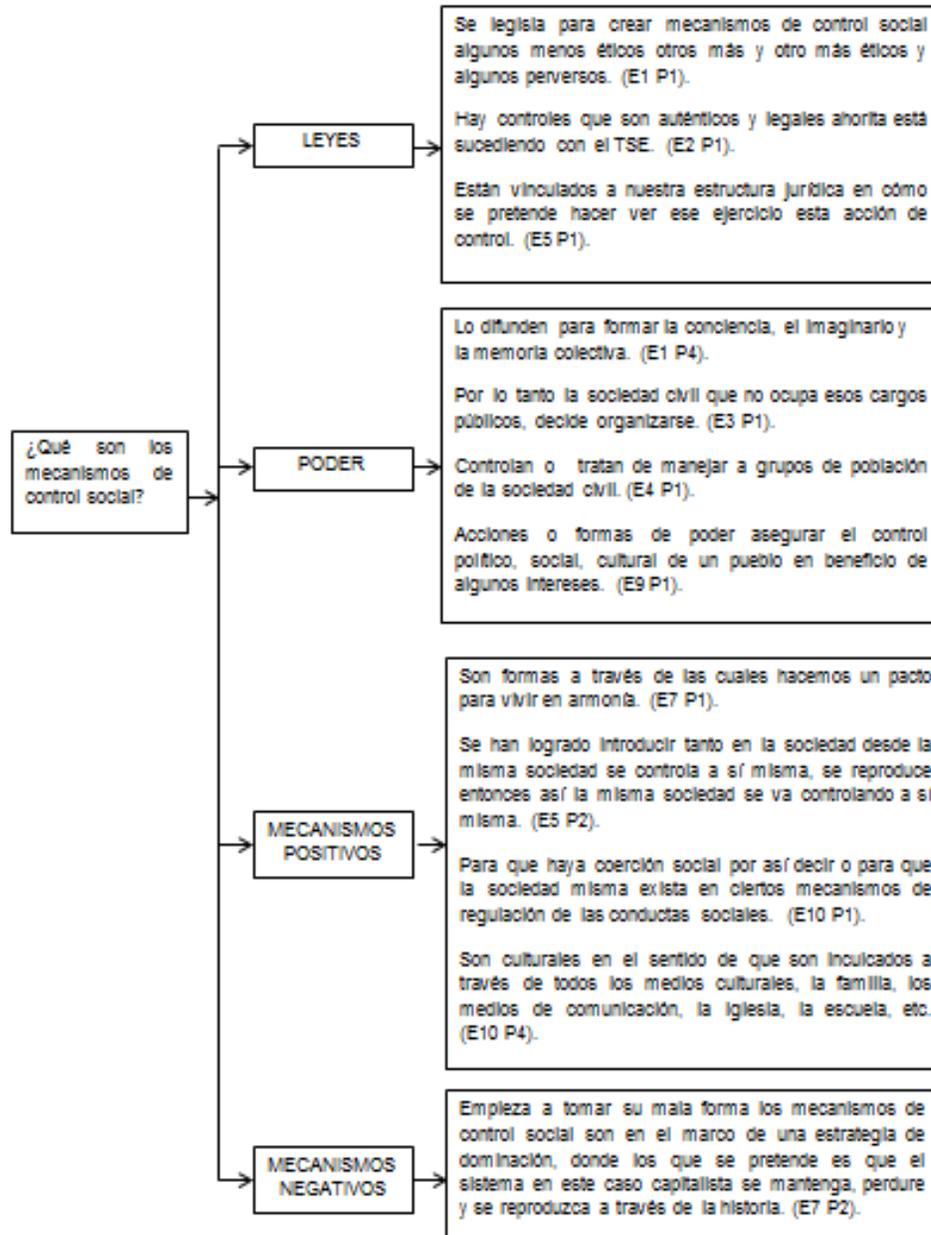
- **Características del lugar**

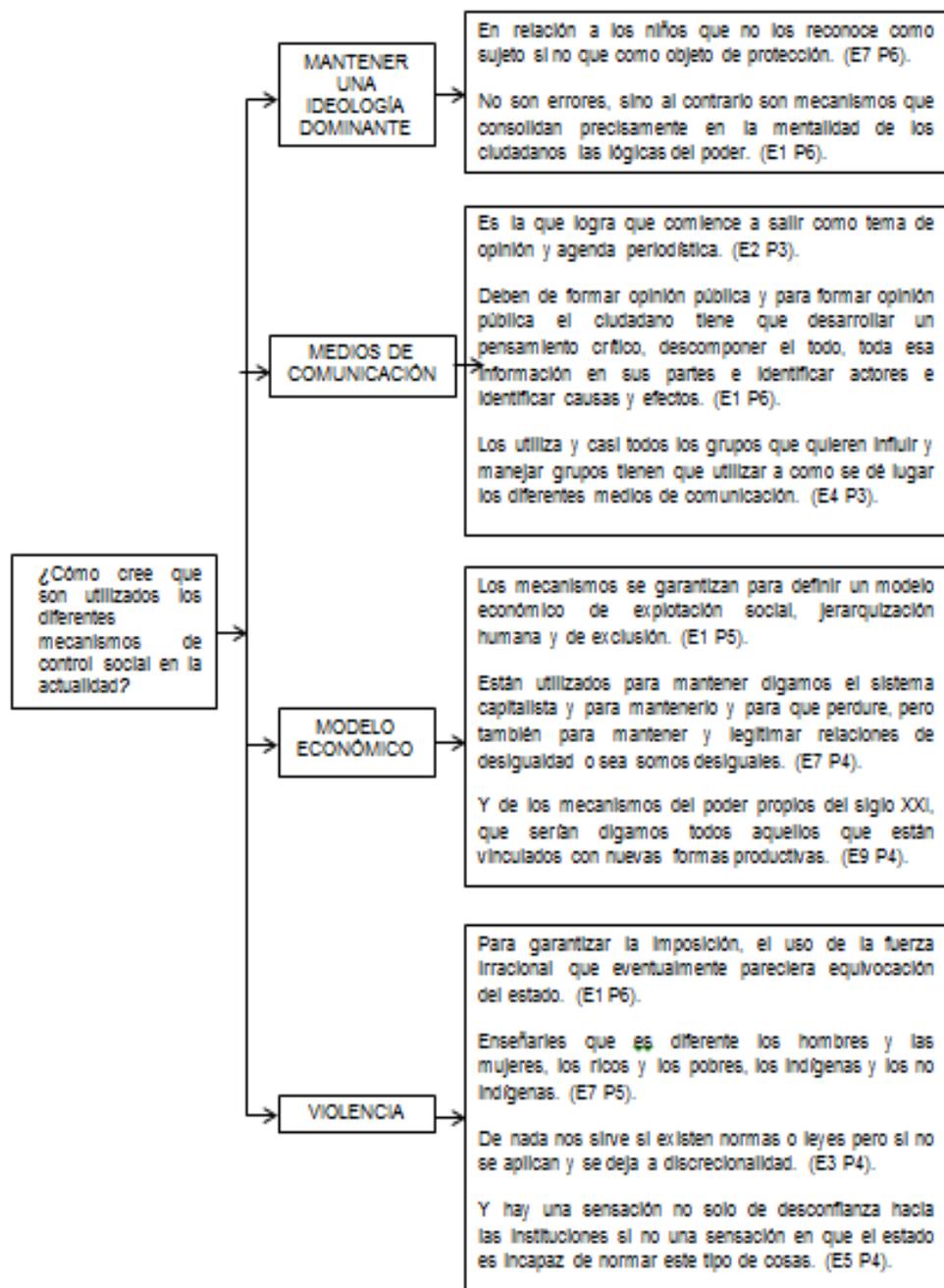
El trabajo de campo se dividió en dos partes para las encuestas a estudiantes el lugar de desarrollo fue el campus central y el centro universitario metropolitano, para las entrevistas el lugar de desarrollo tuvo variantes en la mayoría de los casos, las entrevistas se desarrollaron en el lugar de trabajo de los expertos, ubicados en diferentes zonas de la ciudad como la zona 13, 10, 1, 12 y con otros la entrevista tuvo lugar en restaurantes ubicados en la zona 1.

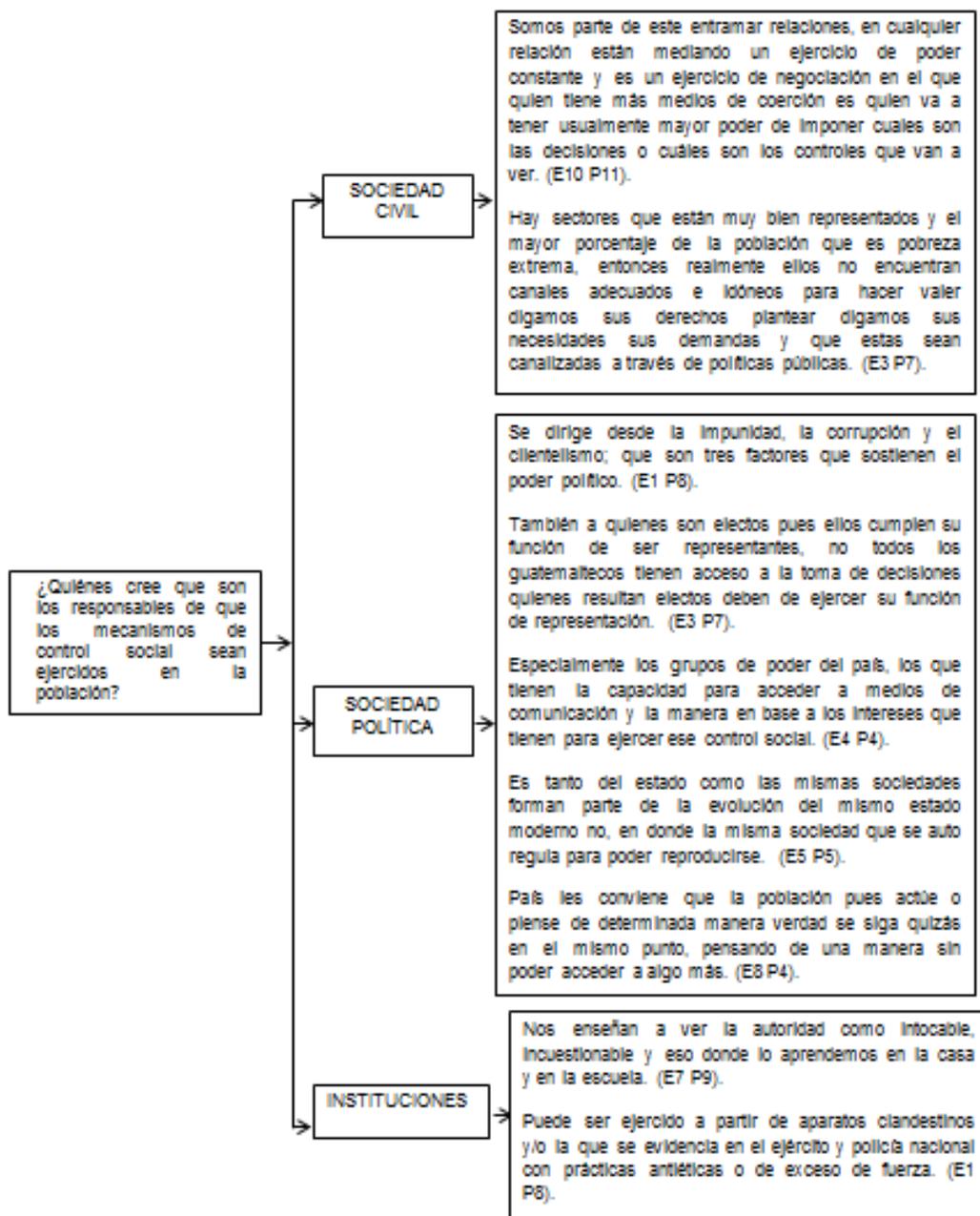
- **Características de la población**

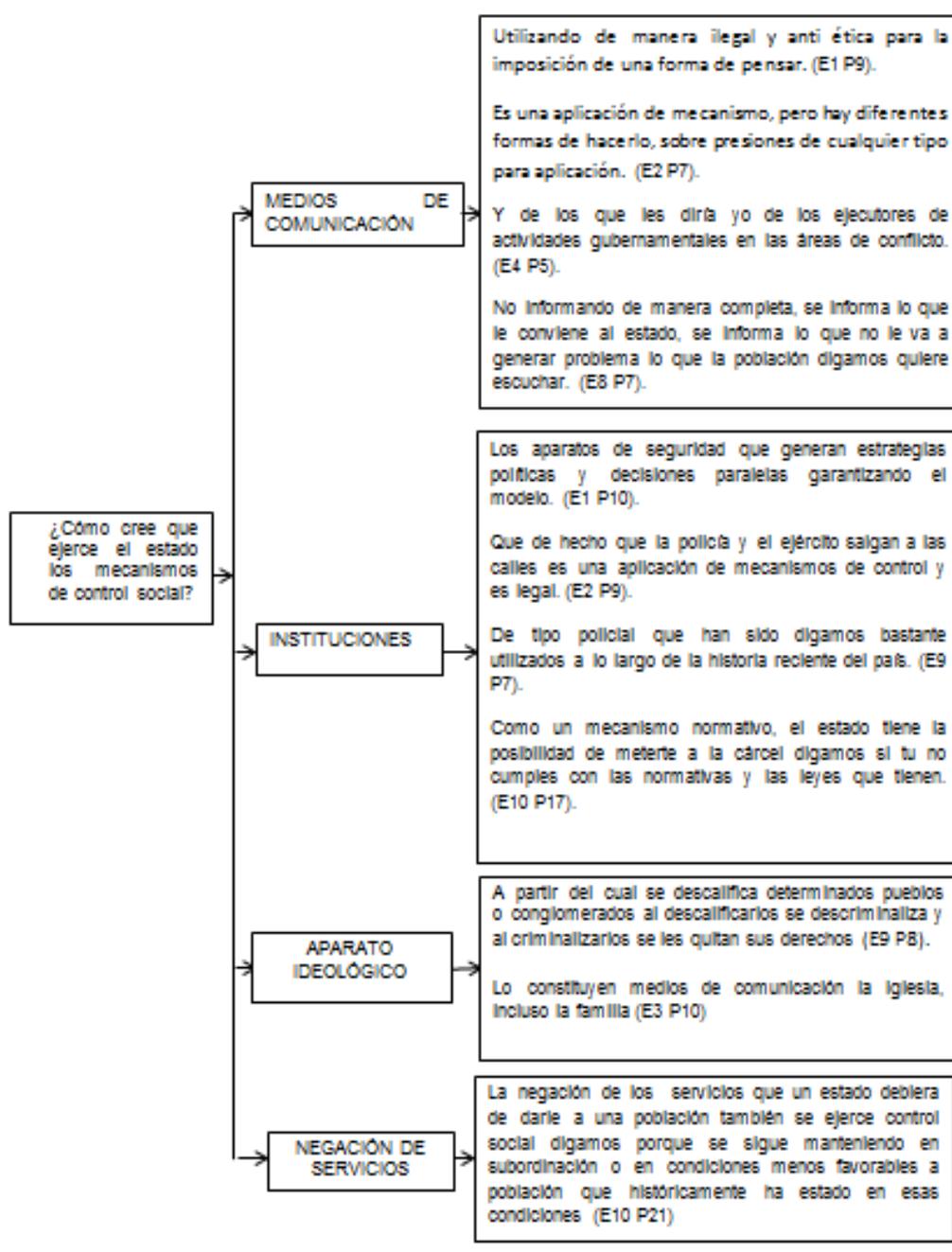
La población elegida para este estudio estaba conformada en los ya mencionados dos grupos, para el grupo de estudiantes de 19 a 58 años, de la muestra total 34 personas eran de sexo femenino y 26 masculino, que pertenecían a diferentes facultades y escuelas entre ellas se encuentran: administración de empresas, ciencias económicas, ciencias de la comunicación, ciencias jurídicas y sociales, diseño gráfico, historia, ingeniería, medicina, odontología, psicología y veterinaria con los que se aplicaron las encuestas las características principales fueron estudiantes universitarios de la USAC, sin restricción de edad; para las entrevistas los perfiles consistían en profesionales en 5 áreas, que su ejercicio profesional estuviera ligado al tema, primordialmente se buscó que destacaran en su campo de acción.

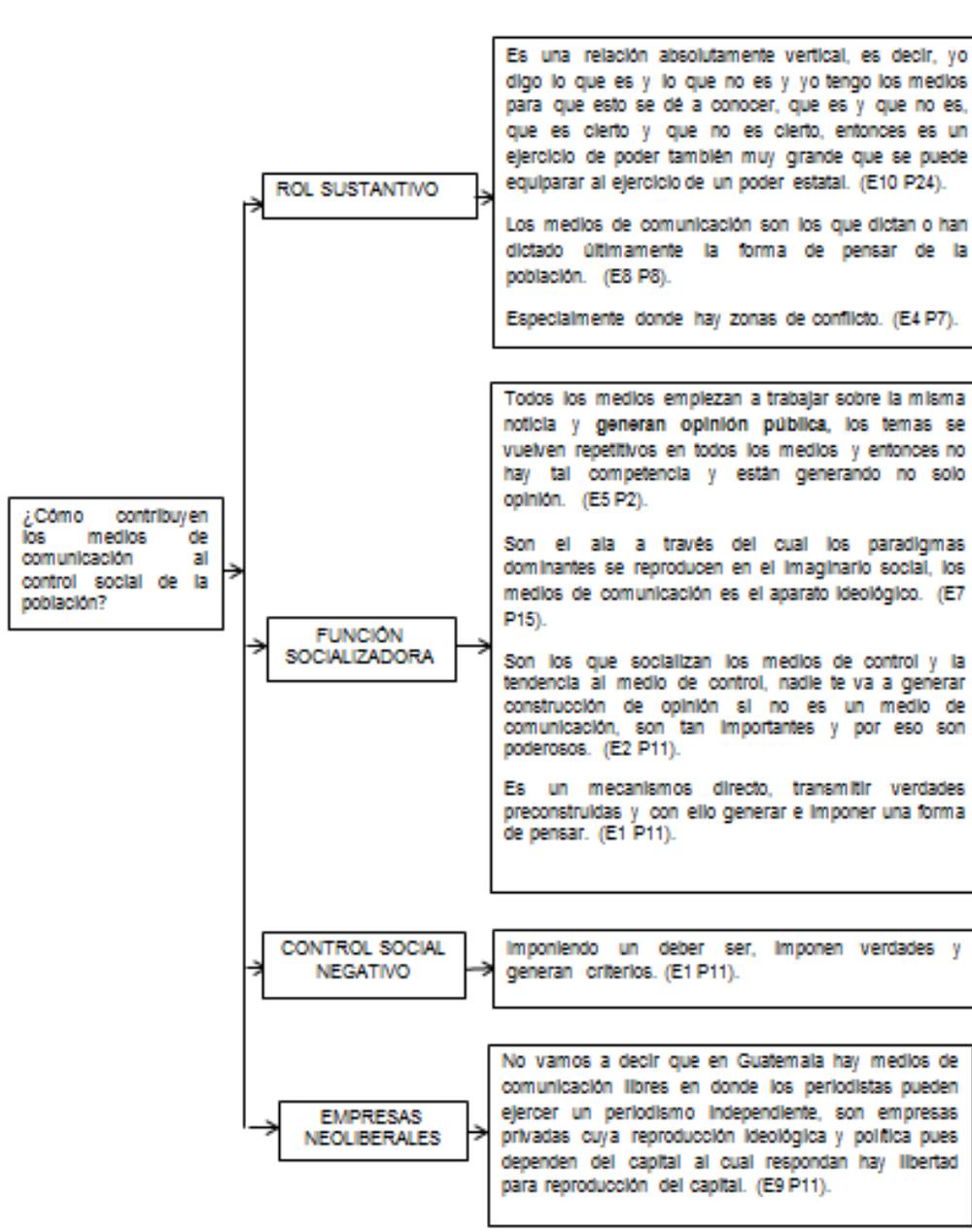
3.2 ANÁLISIS CUALITATIVO

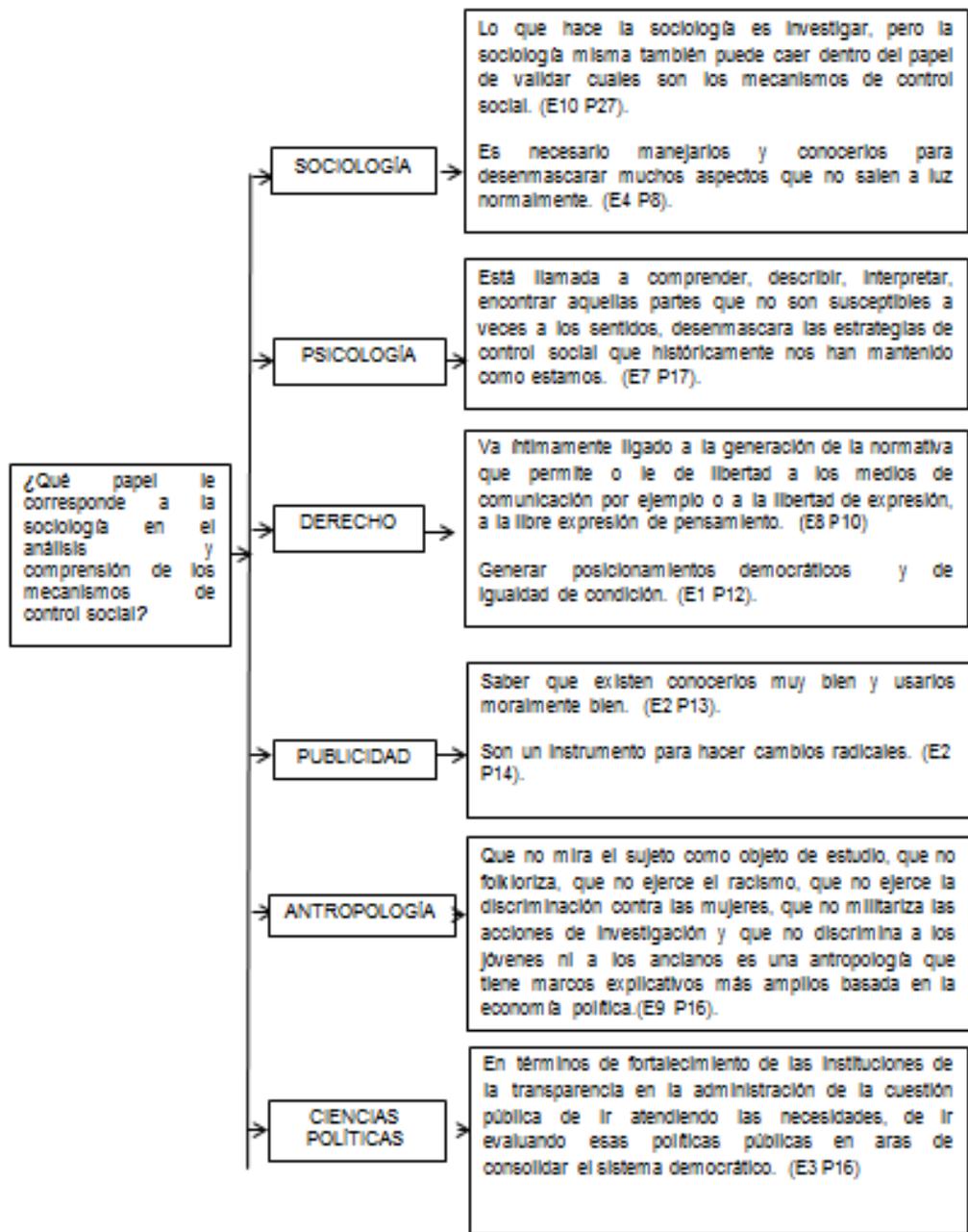


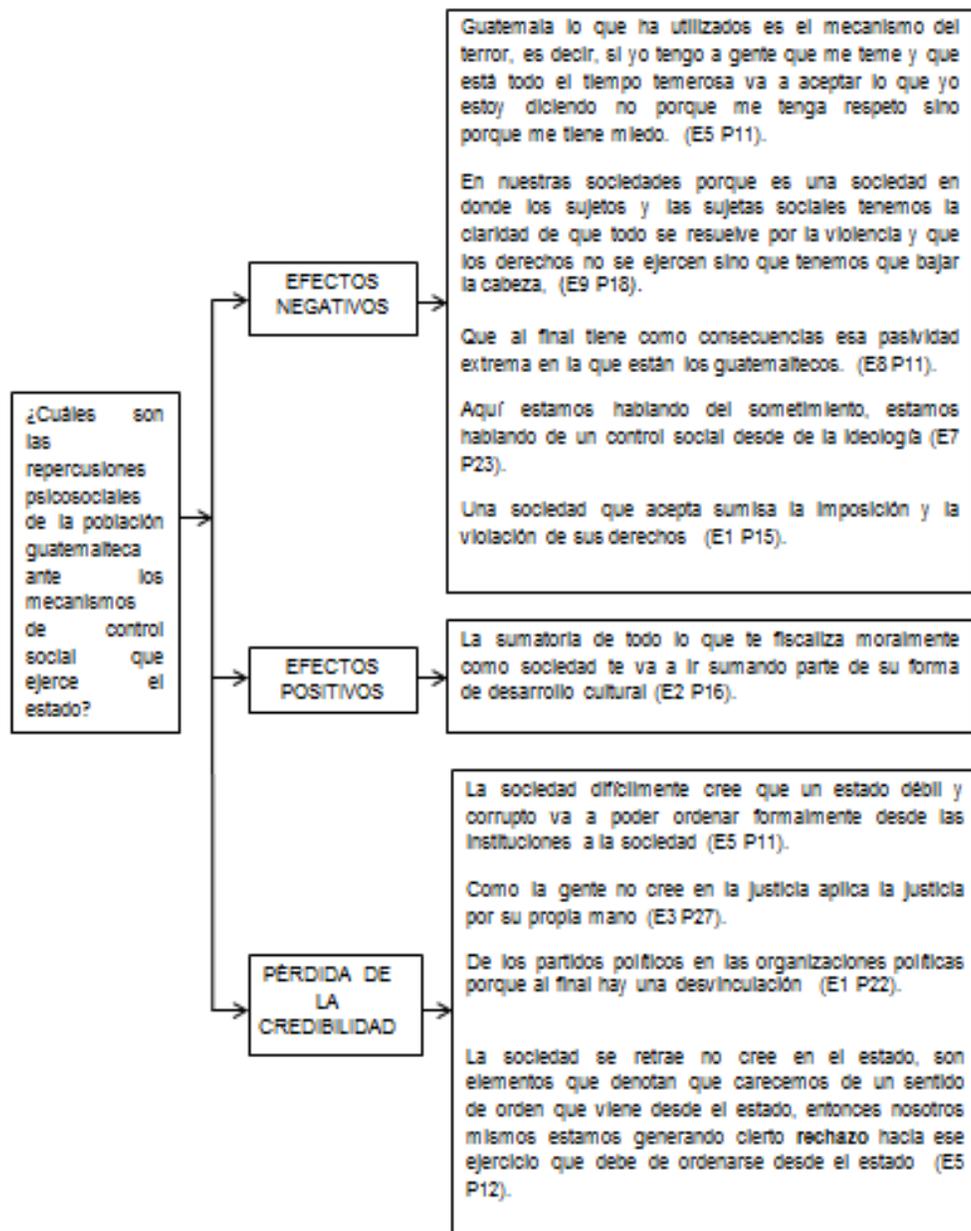


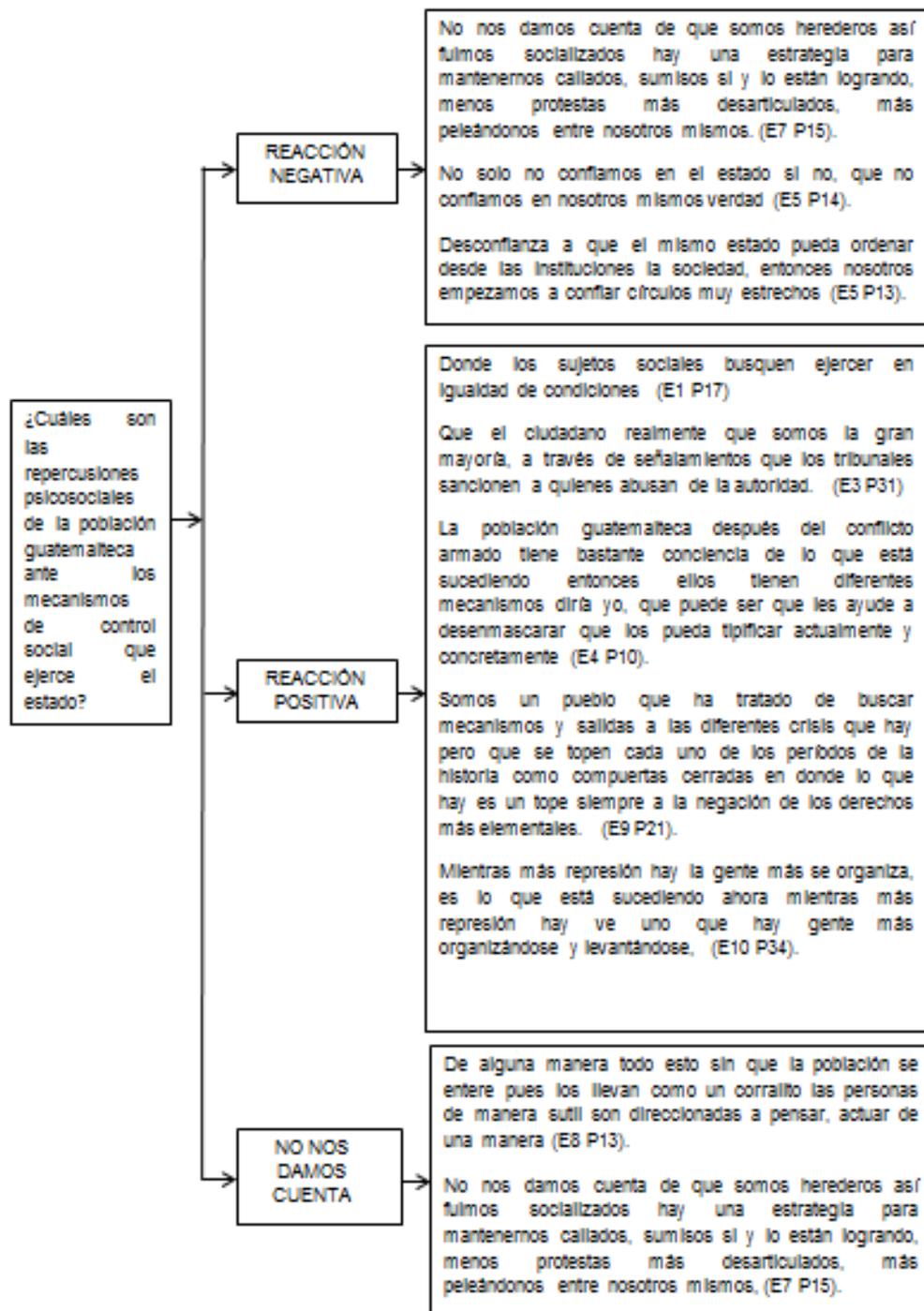












ANÁLISIS GLOBAL

De manera simplista según la opinión de los expertos el control social se manifiesta sobre la población de dos maneras las leyes que han influido hasta ahora en cómo se puede mantener controlado a un grupo, y la segunda a través del poder, en el contiene tanto el poder económico como el poder de la comunicación y sus medios de difusión.

Así mismo tiene dos efectos un positivo que refiere a las normas más elementales para mantener el orden y vivir en paz, nos autorregulamos y que esto lo hacen la escuela, la familia, la iglesia, entre otras más, pero que bajo el precepto de la dominación de cualquier tipo llega a tener efectos negativos como existen también en la actualidad.

Se pueden usar de muchas maneras pero se destacan cuatro, la preservación de un modelo económico, mantener una ideología dominante, que se da a través de medios de comunicación y que puede llegar a contener violencia, se comprende también que los mecanismos de control social no solo vienen de parte del estado la mayoría de los expertos concluyo que la sociedad civil y la sociedad política comparten responsabilidades, sin descartar las instituciones.

Se considera que el estado ejerce los mecanismos de control social a través de cuatro canales los medios de comunicación, el aparato ideológico, las instituciones y el peor de todos la negación de servicios básicos, es necesario recalcar que los medios de comunicación contribuyen de manera en que llegan a tener un rol sustantivo, cumplen una función de socialización que llega al extremo de un control social negativo y que los medios de comunicación ya sea escritos, auditivos, visuales, en línea son empresas neoliberales que responden a intereses particulares.

Desde cada campo de acción los expertos fijaron las que deberían ser las metas para hacer un correcto análisis y así tener comprensión del tema para los sociólogos las metas deben ir orientadas hacia la investigación sin caer en la validación de los mecanismos de control social y que al manejarlos se pueden desenmascarar, por su parte la psicología esta llamada a comprender, interpretar y encontrar lo que no es susceptible para los sentidos y compartiendo fin con la sociología desenmascarar los mismo.

Para los abogados su función consiste en normar, es decir, por medio de leyes regular principalmente la libertad de expresión de los medios de comunicación que tan importantes son en este tema, además de generar posicionamientos democráticos y de igualdad, para los publicistas creen necesario conocer y usar moralmente bien los mecanismos y que son una herramienta para hacer cambios sociales.

En la antropología se debe tener un carácter más emancipador y convertir al ser humano en sujeto de estudio y no objeto y así tendrá un marco explicativo más amplio, por ultimo para las ciencias políticas la meta debe ser la transparencia, encontrar y atender las necesidades y generar políticas públicas en aras de una sociedad democrática.

Hasta ahora las repercusiones psicosociales del uso de los mecanismos de control social han tenido un impacto negativo muchísimo más alto que positivo, para mencionar algunos el sometimiento, la violencia, el acomodamiento, la frustración, la pérdida del tejido social, genera pasividad y opacidad, evasión de la realidad, miedo, fragmentación social, muchos elementos compatibles con la teoría de aprendizaje social con la que se elaboró esta investigación, pero que además ha generado la perdida de la legitimidad y credibilidad del estado, esto mismo ha generado reacciones que en este apartado agrada compartir que las reacciones según los expertos han sido en su mayoría positivas y que en cierta manera guardan un orden lógico, es decir,

empieza con algunos sectores que ejercen su ciudadanía, al hacer estos se genera un contrapeso; esto genera conciencia social, lo que provoca buscar mecanismos de salida de este problema y su resultado es la resistencia, este poema se ve por ejemplo en la resistencia que se tiene contra la conducta extractiva que está aflorando en el país.

Existe un sector grande de la población que no conoce nada sobre este tema y es penoso que como se verá más adelante en el informe de la investigación cualitativa que de todos los encuestados no tenían idea de que es el control social, otro porcentaje había escuchado sobre eso pero no lo sabía bien y muy pocos tenían exactitud en el tema y como investigadores surgen dudas tales como pensar si la población “con estudio” es fácilmente engañada que pasara con quienes no tienen acceso a la educación superior, o media; y se vuelve un reto no solo para nosotros que hicimos este trabajo para la escuela de Ciencias Psicológicas, para la USAC, para Guatemala romper viejos vicios y ayudar a que la población despierte y la sociedad de un giro radical.

Al hacer este análisis podemos ver la total y completa relación con el trabajo bibliográfico nos complace saber que toda la teoría internacional y nacional que hay se apega a la realidad de Guatemala en una manera casi exacta.

El alcance de los objetivos se logró en un porcentaje alto, en el primero objetivo específico que consistía en identificar los diferentes mecanismos de control social que han sido usados actualmente en Guatemala, después del trabajo de campo pudimos identificar que los expertos reconocían como se materializan los mecanismos; en el caso de los estudiantes difusamente los identificaban sin embargo no los podían nombrar.

El segundo objetivo, buscaba conocer a los responsables del uso de los mecanismos de control social; contrario al caso anterior existió consenso entre

los dos grupos con quien se realizó el trabajo de campo y no encontraron dificultad en identificar quienes consideraban ellos que eran los responsables.

El objetivo número tres, iba orientado a comprobar si existen intereses personales o grupales con el uso de mecanismos de control social; la respuesta en general se orientó contundentemente hacia un grupo en particular que según nuestra investigación era el mismo, por lo que este objetivo se alcanzó en un 100%.

Nuestra meta con el cuarto objetivo era analizar las repercusiones psicosociales del uso de mecanismos de control social, esta tarea se vertió casi totalmente sobre los expertos y tres preguntas de la entrevista buscaban responder a este objetivo se alcanzó en un 100% y desde cinco ciencias diferentes logramos abordar como es la conducta a partir de las repercusiones psicosociales de los mecanismos de control social.

El objetivo general es conocer el impacto que tiene el uso y el abuso de mecanismos de control social en la sociedad guatemalteca, plácidamente podemos decir, que al alcanzar en un alto porcentaje los primeros dos objetivos específicos y en su totalidad los últimos dos objetivos específicos logramos alcanzar nuestra meta inicial.

En la interpretación de las interrogantes las cuatro preguntas de investigación cumplieron una función muy valiosa, cada una de ellas sirvió para explorar en profundidad este complejo tema que durante la investigación notamos que una pregunta más orientada a profundizar en cuales son los mecanismos de control social, hubiera ampliado el abanico de respuestas y hubiéramos alcanzado más profundidad aún.

El trabajo de campo como se detalló en el informe, se realizó en la capital guatemalteca principalmente en las zonas 1 y 12 en las encuestas encontramos dificultad en la participación de los estudiantes, se encontró con resistencia y

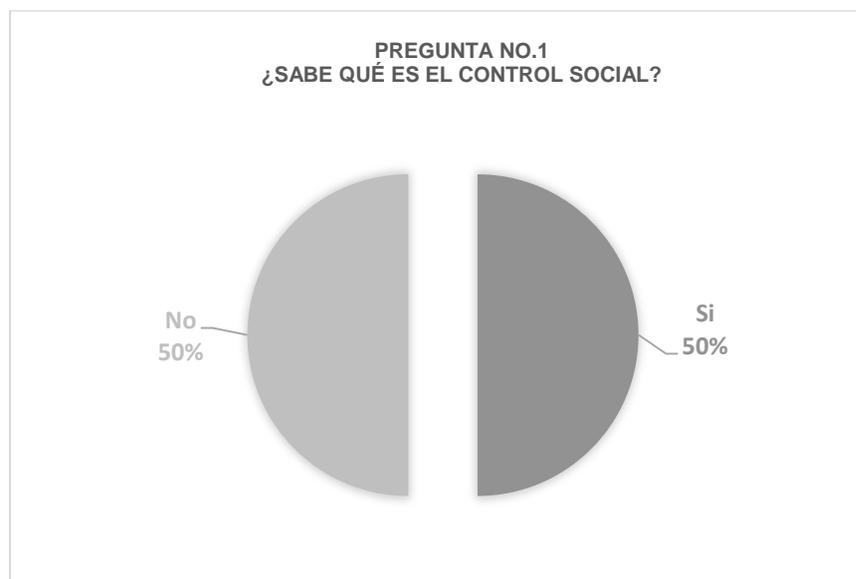
desconfianza producto de la misma sociedad en que nos desarrollamos; entre lo positivo podemos resaltar que el 50% de los estudiantes si sabían que es el control social.

Con las entrevistas a profundidad, fue positivo la apertura de los expertos a no limitarse cuando se expresaban sobre el tema, considerando que cada uno de ellos es un destacado profesional en su campo y reconocidos académicos guatemaltecos por lo que todas las entrevistas a nivel personal y para la investigación enriquecieron el tema; la limitación principal fue la extensión de tiempo debido a que había que adecuarse al horario de los expertos.

3.3 ANÁLISIS CUANTITATIVO

GRÁFICA No.1

Conocimiento que tienen los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala sobre el control social

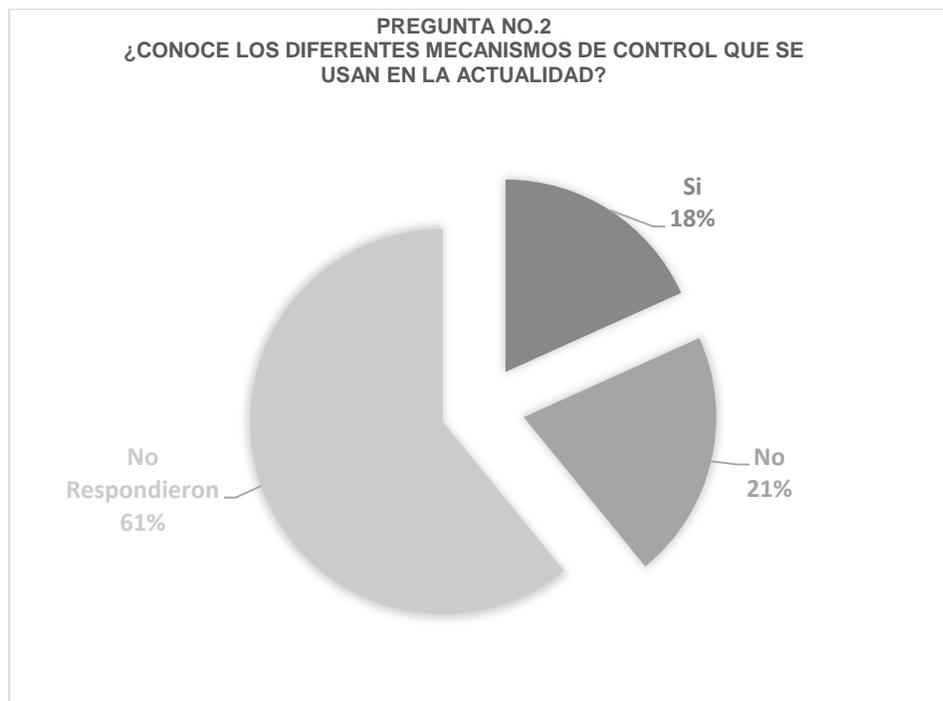


Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en los meses de mayo y junio de 2014.

Interpretación: Los mecanismos de control social, es un medio el cual se hace el uso de poder para beneficencia de cada persona. Según los datos obtenidos en la encuesta, se puede observar que de los 60 estudiantes universitarios encuestados 30 estudiantes demostraron tener conocimientos respecto a lo que son mecanismos de control social, mientras que los otros 30 estudiantes no tienen el mínimo conocimiento de dicho tema. Quiere decir que la mitad de los estudiantes encuestados saben lo que ocurre en nuestra sociedad.

GRÁFICA No.2

Conocimiento que tienen los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala sobre los diferentes mecanismos de control que se usan actualmente

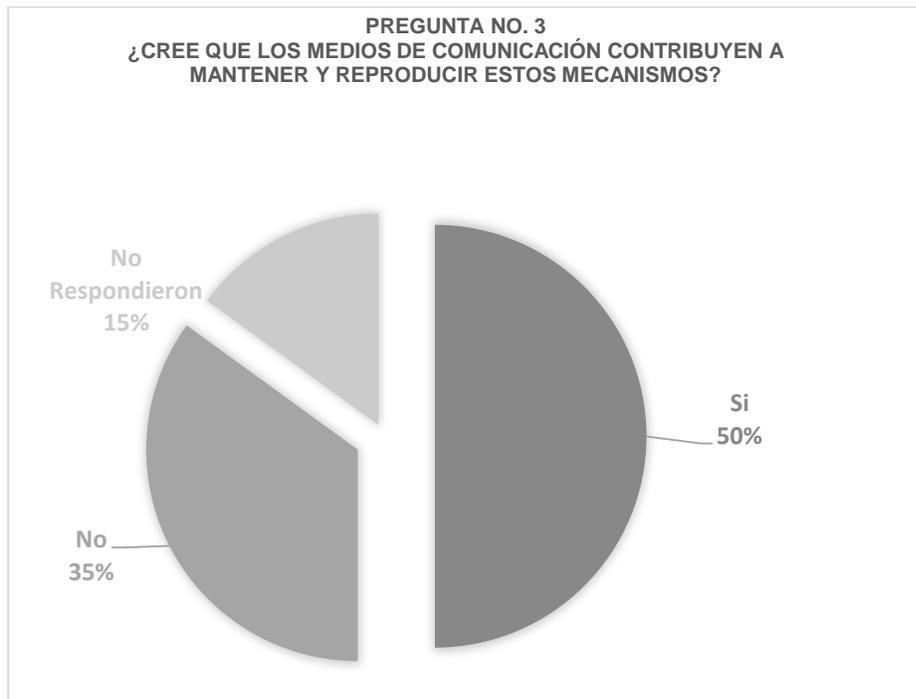


Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en los meses de mayo y junio de 2014.

Interpretación: Se puede observar que solo 25 estudiantes de 60 encuestados tienen el conocimiento de los diferentes mecanismos de control social que son utilizados actualmente, 29 estudiantes respondieron que no tienen el conocimiento de ello, mientras que 6 estudiantes no respondieron a la pregunta.

GRÁFICA No.3

Conocimiento que tienen los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala sobre si los medios de comunicación contribuyen a reproducir mecanismos de control

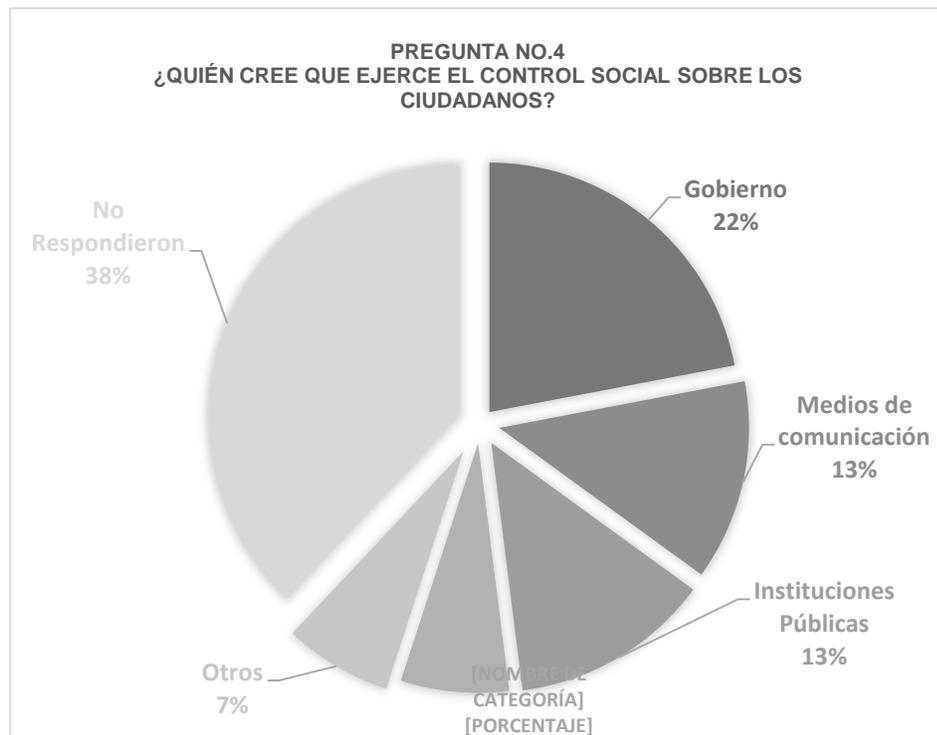


Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en los meses de mayo y junio de 2014.

Interpretación: Como se puede observar en la gráfica, 30 estudiantes respondieron que sí contribuyen los medios de comunicación a reproducir mecanismos de control social, ya que ellos tiene el poder de comunicar lo que les conviene. Mientras que 21 estudiantes respondieron que no, ya que según mencionaban los medios de comunicación solo informan las personas lo que ocurre en nuestra sociedad y los 9 estudiantes restantes no respondieron a la pregunta.

GRÁFICA No.4

Conocimiento que tienen los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala de quienes ejercen control sobre los ciudadanos



Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en los meses de mayo y junio de 2014.

Interpretación: Existen muchas personas, instituciones, etc., que ejercen el control social en los ciudadanos pero el más mencionado por 13 estudiantes fue el gobierno, mientras que los medios de comunicación lo expresaron 8 estudiante al igual que instituciones públicas. El menos mencionado fue el estado mencionado por cuatro personas, otros tipos de respuestas por otras 4 personas. Mientras que 23 de los estudiantes no respondieron a la pregunta.

- *El Activo* se asocia al control informal, refiriéndose a un comportamiento defensivo, violento y resistente de una población.

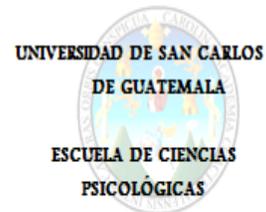


LOS MECANISMOS Y SU IMPACTO EN LA SUBJETIVIDAD

Por medio de los mecanismos de control social se hace sentir que la vida ya no le pertenece a cada uno, sino que está en manos de otros. De un poder externo que define y decide los acontecimientos.

El control del propio destino se va perdiendo y junto con ello, también se va perdiendo la propia percepción de la realidad, de su ordenamiento, de sus posibilidades.

Políticas de tierra arrasada, violación sexual, tortura, desaparición forzada, entre otros mecanismo lograron silenciar a una sociedad y a la guerrilla y lo más importante aún dio los cimientos para la sociedad actual.



IMPACTO DEL USO DE MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL EN LA POBLACIÓN GUATEMALTECA



¿QUÉ SON MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL?

Son medios que los controladores sociales (personas físicas o morales mantienen un régimen, no precisamente de Estado sino también cultura, religioso, político o ideológico)

EL PODER

Es aquel carácter de las relaciones sociales basadas en la posesión diferencial de recursos que permita a unos realizar sus intereses, personales o de clase, e imponerlos a otros. Poseen tres elementos básicos.

- Se da en las relaciones sociales.
- Está basado en la posesión de recursos.
- Produce un efecto en la misma relación.

EL ESTADO

Desde el materialismo histórico, se concibe el estado como un aparato que centraliza el poder, fomenta la división de clases y privilegia la economía capitalista, producto de la industrialización, el Estado es como instituto político de actividad continua, cuando y en la medida, en que su cuadro administrativo mantenga una cierta pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente.



El control social, está asociado a los contextos de los procesos de cambio, conflictos sociales, dominación política, contradicciones económicas, la protección y vigilancia de las instituciones y por último la criminalización. El control social es una respuesta del Estado a estos procesos; es la acción para el mantenimiento del orden.

Existen dos tipos de control social:

- *El Reactivo*, se asocia a un control social formal de vigilancia y castigo que está representado en las leyes y en la policía.



CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

El control social está relacionado con las leyes y estatus que la población debe cumplir de igual modo, las cuales no se delegan ante ninguna circunstancia por el miedo al poder político que en nuestra sociedad.

Los responsables de que se utilicen los mecanismos de control social sobre la población, son el poder político, el poder económico perverso, el estado, sociedad civil y los medios de comunicación.

Los mecanismos de control social se han asociado y se han utilizado para reproducir y perpetrar el poder a favor de la minoría y Los medios de comunicación, son un motor que potencia y reproduce en la población los mecanismos de control social, a través de diferentes propagandas en una forma sumisa haciendo que la población no se percate de ello.

Las repercusiones psicosociales se dividen en dos grupos, uno positivo en el que se puede categorizar el desarrollo intelectual de la población, la resistencia ante mecanismos represivos y el grupo de los negativos que se manifiestan en pasividad en la población, sometimiento y sumisión ante el poder estatal, ausencia de ejercicio cívico ciudadano y miedo.

La mayoría de la población no se ha dado cuenta de la existencia de mecanismos para regular su comportamiento y sigue la corriente sin percatarse de a quien le conviene su obediencia.

4.2 Recomendaciones

Dado que el aparato legal es el principal mecanismo regulador de la vida en sociedad se recomienda a los diputados generar conciencia acerca de su papel representativo de la sociedad para que las leyes se aprueben con beneficio para Guatemala y no personales.

A los medios de comunicación, sociedad civil, poder político se recomienda desempeñar su papel en la sociedad en la medida que estas tres instancias converjan y se fusionen la sociedad empezará a desarrollarse mejor.

La reproducción y mantenimiento de los mecanismos de control social se deben limitar a los positivos, se recomienda a los encargados de los medios de poder apegarse a principios y valores en el desarrollo de sus labores para buscar tener una sociedad más sana.

Las repercusiones positivas sirven como ejemplo para la mayoría, por lo que se recomienda autoridades estatales y poderes no gubernamentales enaltecer los aspectos positivos de nuestra sociedad y abandonar el pensamiento egoísta y de conveniencia en el que se manejan actualmente.

A la sociedad civil, debemos hacernos conocedores de nuestros derechos, nuestras leyes, debemos buscar la excelencia personal con un amplio conocimiento de nuestra coyuntura, despertar y hacernos valer como sociedad civil que somos la mayoría.

BIBLIOGRAFÍA

Arriaga, Wotzbeli y Flores, Mercedes. (Compiladores), “Ciencia Política”. Guatemala, Páginas 295. ISBN 978-9929-54-054-5.

Bobbio, Norberto. Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco, “Diccionario de Política”. Editores Siglo XXI. Buenos Aires Argentina, Páginas 67. ISBN 978-84-323-0430-9.

Bornschein, Dirk, “Las Izquierdas en Guatemala”. Reflejos de un Futuro Incierto. Editorial Fundación Friedrich Ebert. Guatemala, agosto 2000. Páginas 209. ISBN 99922-2-55-4.

Cazau, Pablo y Riviere, Pichon, “Diccionario de Psicología Social”. Ediciones nueva visión, Buenos Aires, 1981. 6ta edición Páginas 65. ISBN 950-602-323-9.

“Constitución Política de Guatemala”, Guatemala, 1985. Páginas 79.

Falla, Ricardo, “Masacre de la Selva Ixcan Guatemala (1975-1982)”. Editorial universitaria. Guatemala, 1992. Páginas 253. ISBN 99939-67-33-5.

Florence, Corinetrescher. “Una Investigación Cualitativa de una Intervención Psicosocial desde la Perspectiva de los Miembros”. Tesis. Liga Guatemalteca de Higiene Mental. Guatemala, 2009. Páginas 137. ISBN 99939-959-0-6.

Foucault, Michel, “Vigilar y Castigar”. Nacimiento de la Prisión. Siglo veintiuno editores. Argentina S.A, 2002. Páginas 195. ISBN 84-323-0332-1.

Galeano, Eduardo, “Patas Arriba”, La escuela del Mundo al Revés. Ediciones el Canchito. Uruguay, 1999. Páginas 364. ISBN 9974-620-14-7.

Garavito Fernández, Marco Antonio, “Violencia Política e Inhibición Social”. Estudio Psicosocial de la Realidad Guatemalteca. Magna Terra Editores Guatemala, 2007. Páginas 172. ISBN 99939-69-21-4.

García Noval, José, “Para Entender la Violencia”. Falsas Rutas y caminos Truncados. Editorial Universitaria, Guatemala, 2008. Páginas 99. ISBN 999-67-50-5.

George, Ritzer, “Teoría Sociológica Clásica”. McGraw Hill. España, 2005. Páginas 468. ISBN 84-481-0179-0.

González, Edna y Medrano, Edgar, “Antología Historia de la Cultura Guatemalteca”. Tomo I. editorial Orion. Guatemala, 1996 Páginas 460.

González, Edna y Medrano, Edgar, “Antología Historia de la Cultura Guatemalteca” Tomo II. Editorial Orion. Guatemala, 1998. Páginas 346. ISBN 99922-783-4.

Cámara, Helder, “Espiral de Violencia”. Ediciones sígueme. Salamanca 1970. Páginas 81. ISBN 27024-1970.

Kingzer, Stephen y Schlesinger, Stephen, “Fruta Amarga”. La C.I.A en Guatemala. Editores Siglo Veintiuno. México, 1987. Páginas 293. ISBN 968-23-1196-9.

Mansilla, María y Uranga, Victoria, “Vamos a Portarnos Mal”. Protesta Social y Libertad de Expresión en América Latina. Asociación de los Derechos Civiles Bogotá, 2011. Páginas 345. ISBN 978-958-8677-05-7.

Michel, Foucault, “El Sujeto y el Poder”. www.philosophia.cl/biblioteca/Foucault. Consultado en agosto de 2013.

Móvil, José Antonio. “La Década Revolucionaria 1944-1954”. Editorial Serviprensa, Guatemala, 2010. Páginas 337. ISBN 978-299-554-42-9.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, “Era Tras la Vida por lo que Íbamos”. Guatemala, 2004. Páginas 267.

Prado, Gerardo, “Teoría del Estado”. Editores Magna Terra. Guatemala, 2012. Páginas 469. ISBN 978-9929-561

Shively, W. Phillips, “Introducción a las Ciencias Políticas”. Quinta edición Mc Graw Hill. México, 1997. Páginas 409. ISBN 970-10-1624-6

SkinnerKlée, Jorge, “Legislación Indigenista de Guatemala”. Ediciones Gráfica Panamericana. Guatemala, 1995. Páginas 263.

Vela Castañeda, Manolo E, “Guatemala la Infinita Historia de las Resistencias”. Secretaria de la Paz de la Presidencia. Editores Magna Terra. Guatemala, enero 2008. Páginas 658. ISBN 978-9929-561-69-4.

XulaPaiz, Carlos, “Derechos de los Pueblos Indígenas”. Primera Edición. Impresos Ramírez. Guatemala 2009. Páginas. 295.

ANEXO No. 1

Consentimiento informado para participar en la realización de tesis de Licenciatura en Psicología

Nombre del entrevistador: _____

Nombre del participante: _____

Lugar y fecha de realización:

Se le está invitando a participar en una investigación sobre el impacto del uso de mecanismos de control social en la población guatemalteca. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados. Este proceso se conoce como consentimiento informado. Siéntase con absoluta libertad para preguntar sobre cualquier aspecto que ayude a aclarar sus dudas al respecto.

Una vez que haya comprendido de qué trata y cómo se trabajará el estudio, y si usted desea participar, entonces se le pedirá que firme este formulario de consentimiento, del cual se le entregará una copia firmada y fechada.

Justificación del estudio

La información servirá en la realización de una tesis de Licenciatura en Psicología de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Objetivo del estudio

Explicar qué niveles de implicación tienen los mecanismos de control social en el actuar y pensar de los guatemaltecos, como esto los perjudica en su desarrollo psicosocial y como han sido determinantes en la historia de Guatemala.

Procedimiento del estudio

En caso de participar en el estudio se acordará una cita con duración de aproximadamente una hora y media, para que pueda relatarnos su experiencia y conocimiento sobre el tema antes mencionado. Dicha conversación será grabada para poder documentar mejor la información recabada.

Aclaraciones

- ✓ Su decisión de participar en el estudio es completamente voluntaria.
- ✓ Si decide participar en el estudio y posteriormente decide retirarse, se le pide dar a conocer su retirada, pudiendo informar o no, las razones de su decisión, la cual será respetada en su integridad.
- ✓ No tendrá que hacer gasto alguno durante el estudio.
- ✓ No recibirá pago por su participación.
- ✓ La información obtenida durante el estudio será publicada de manera general manteniendo la confidencialidad individual de la persona investigada.
- ✓ Si considera que no hay dudas ni preguntas acerca de su participación, puede firmar la Carta de Consentimiento Informado que forma parte de este documento.

Carta de Consentimiento Informado

Yo, _____ he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido informada(o) y entiendo que los datos obtenidos en el estudio de investigación, recibiré una copia firmada y fechada de esta forma de consentimiento.

Firma del participante

Esta parte debe ser completada por el Investigador:

He explicado al o la participante _____ la naturaleza y los propósitos de investigación. He contestado a las preguntas en la medida de mis conocimientos y le he preguntado si tiene alguna duda adicional. Acepto que he leído y conozco la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella.

Una vez concluida la sesión de preguntas y respuestas, se procedió a firmar el presente documento.

Firma de los investigadores

ANEXO No. 2

Datos Generales:

Edad: _____ Etnia: _____

Profesión: _____

Oficio actual: _____

Hora: _____

ENTREVISTA

1. ¿Qué son los mecanismos de control social?
2. ¿Cómo cree que son utilizados los diferentes mecanismos de control social en la actualidad?
3. ¿Quiénes son los responsables de que los mecanismos de control social sean ejercidos sobre la población?
4. ¿Cómo ejerce el Estado los mecanismos de control social?
5. ¿Cómo contribuyen los medios de comunicación al control social de la población?
6. ¿Qué papel le corresponde a la sociología/historia, etc., en el análisis y comprensión de los mecanismos de control social?
7. ¿Cuáles son las repercusiones psicosociales de la población guatemalteca ante los mecanismos de control social que ejerce el Estado?
8. ¿Cómo reacciona la población guatemalteca ante estas repercusiones psicosociales?

ANEXO No. 3

Matriz No.1

Fecha: _____ **Nombre:** _____ **Sexo:** _____ **Edad:**

Etnia: _____ **Profesión:**

Oficio actual: _____

Hora: _____

Lugar de entrevista: _____

TRANSCRIPCIÓN	LISTA DE CONCEPTOS	CATEGORÍAS

ANEXO No. 4



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Tema: Mecanismos de Control Social

ENCUESTA

Descripción: el objetivo del tema es saber si los estudiantes de la universidad de San Carlos de Guatemala tienen el conocimiento de dicho tema y cómo reaccionan ante ello. Para poder realizar el proyecto de investigación.

Edad: _____ **Sexo:** F M **Fecha:** _____
Escuela o Facultad que estudia: _____

Instrucciones: Marque con una "X" la opción que crea conveniente. Solo una respuesta por pregunta.

1. ¿Sabe qué es el control social?

Sí _____ No _____

Respuesta: _____

2. ¿Conoce los diferentes mecanismos de control que se usan en la actualidad?

Sí _____ No _____

¿Cuál? _____

3. ¿Cree que los medios de comunicación contribuyen a mantener y reproducir estos mecanismos?

Sí_____

No_____

Justifique:

4. ¿Quién cree que ejerce el control social sobre los ciudadanos?
